

	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	Código:	GA-JEADA-FR-201
	FORMATO CERTIFICACIÓN PARA PAGO	Versión N°:	07
		Vigencia:	28-11-2024

AUTORIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN PAGO N° **FAC-S-2026-009027-CP**

FECHA: 15-10-2026

La suscrita **Coronel YOIS ANDREA CORRECHA RAMIREZ** Ordenador del Gasto de **ESUFA - SUJEM** nombrado mediante **Resolución No. 401 del 16-06-2025** ; autoriza **pago parcial contrato 022-00-K-ESUFA-GRUAL-2026** y certifica que los documentos aquí relacionados y anexos, cumplen con todos los requisitos para realizar el pago de acuerdo con lo establecido en la circular "Políticas y disposiciones de orden financiero para el pago de obligaciones contractuales y reglamentarias de la Fuerza Aeroespacial Colombiana"

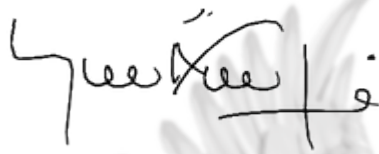
CONCEPTO	DESCRIPCION
PROVEEDOR	GEMZA S.A.S.
TIPO DOC. DE IDENTIFICACIÓN	NIT
No. DOC. DE IDENTIFICACIÓN	901552735
No DOC. SOPORTE	CTO 022-00-K-ESUFA-GRUAL-2026 OBJETO: MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y MEJORATIVO DE LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE SUBOFICIALES CT. ANDRÉS M. DÍAZ DÍAZ -FAC
VALOR TOTAL	\$949.580.600,00
VALOR A PAGAR	\$223.125.401,41
VALOR LEGALIZACIÓN / ANTICIPO O PAGO ANTICIPADO	N/A
RUBRO PRESUPUESTAL AL MAXIMO NIVEL DE DESAGREGACIÓN	02-01-01-001-002-11----10 \$23.215.771,81 02-01-01-001-002-11---- 10 \$17.215.771,82 02-02-02-005-004-01-2---- 10 \$5.000.000,00 02-02-02-005-004-01-1---- 10 \$961.332,62 02-02-02-005-004-01-2---- 10 \$10.519.007,38 02-01-01-001-001-07---- 10 \$70.833.041,68 02-02-02-005-004-01-2---- 10 \$45.380.476,10 02-01-01-001-002-11---- 10 \$50.000.000,00
NÚMERO DE LA ENTRADA DEL BIEN Y/O SERVICIO (SAP)	5004027081
NÚMERO DEL PEDIDO CON CARGO AL CONTRATO DEL BIEN Y/O SERVICIO RECIBIDO (SAP)	4500581092
VIGENCIA	Actual
PAC MES	OCTUBRE DE 2026
BANCO	BANCOLOMBIA S.A.
TITULAR	GEMZA SAS
TIPO DE CUENTA BANCARIA/ GIRO	Ahorros
NUMERO CUENTA	95100002856
ENDOSO Y/O CESIÓN DE DERECHOS (cuando aplique)	
TITULAR	N/A
NIT/C.C	N/A
BANCO	N/A
TIPO DE CUENTA BANCARIA	NO APLICA
NUMERO CUENTA	N/A

TIPO	DOCUMENTOS	N° FOLIOS
------	------------	-----------

	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	Código:	GA-JEADA-FR-201
	FORMATO CERTIFICACIÓN PARA PAGO	Versión N°:	07
		Vigencia:	28-11-2024

DOCUMENTO		
DIGITAL	Certificación para pago Formato	2
DIGITAL	Factura	2
DIGITAL	Los demás documentos que se hayan suscrito en el contrato y/o se requieran de acuerdo con la normatividad vigente.	79
TOTAL FOLIOS		83

En constancia de lo anterior firman:



Coronel YOIS ANDREA CORRECHA RAMIREZ
Subdirector Y Jefe Estado Mayor

Elaboró: AS17. PIZO / DECOP TE. ARANZALEZ / DECOP Aprobó: TE. ARANZALEZ / DECOP





FUERZA AEROSPACIAL COLOMBIANA

FORMATO CERTIFICADO DE PLAN DE ADQUISICIONES - BIZAGI



Ordenador del gasto: Código objeto contractual:	ESUFA 2026 - ESUFA00075	MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y MEJORATIVO DE LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE SUBOFICIALES CT ANDRÉS M DÍAZ.	Vigencia: Fecha:	12/08/2026
--	----------------------------	--	---------------------	------------

Código Recurso	Proyecto Inversión	Producto Inversión	Código desagregado	Uso presupuestal	Descripción Uso presupuestal	Descripción	Código UNSPSC	Modalidad contratación	Unidad medida	Cantidad	Valor unitario	Suma de Valor total línea
Vigencia: 2026												
R-10			02-01-01-001-003	02-01-01-001-003-18	OTRAS OBRAS DE INGENIERIA CIVIL	JEAES - SERVICIOS DE ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL CETIA - MEJORA O REFUERZO ESTRUCTURAL - AMPLIACIÓN FÍSICA - MODERNIZACIÓN DE EQUIPOS Y/O IMPLEMENTACIÓN TECNOLÓGICA - MEJORA EN LA LOGÍSTICA INTERNA O USO EFICIENTE DEL ESPACIO - GESTIÓN ENERGÉTICA	72102900	SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA	Global	1,00	20,000,000.00	20,000,000.00
											Total 02-01-01-001-003 \$ 20.000.000,00	
R-10			02-01-01-001-002	02-01-01-001-002-11	OTROS EDIFICIOS RESIDENCIALES	NO MANTENIMIENTO CERRAMIENTO PERIMETRAL - MEJORA O REFUERZO ESTRUCTURAL.	72101500	SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA	Global	1,00	224,365,000.00	224,365,000.00
R-10			02-01-01-001-002	02-01-01-001-002-11	OTROS EDIFICIOS RESIDENCIALES	NO MANTENIMIENTO TALLER CARPINTERIA ESUFA - MEJORA Y REFUERZO ESTRUCTURAL APOYO JEMFA MMTO INSTALACIONES	72102900	SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA	Global	1,00	72,442,500.00	72,442,500.00
R-10			02-01-01-001-002	02-01-01-001-002-11	OTROS EDIFICIOS RESIDENCIALES	NO MANTENIMIENTO VESTIER PERSONAL MILITAR DE SUBOFICIALES ESUFA - MEJORA O REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL APOYO JEMFA MMTO INSTALACIONES	72102900	SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA	Global	1,00	88,442,500.00	88,442,500.00
R-10			02-01-01-001-002	02-01-01-001-002-11	OTROS EDIFICIOS RESIDENCIALES	NO MANTENIMIENTO INFRAESTRUCTURA PTAP - APOYO JEMFA	72102900	SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA	Global	1,00	50,000,000.00	50,000,000.00
											Total 02-01-01-001-002 \$ 435.250.000,00	
R-10			02-02-02-005-004	02-02-02-005-004-01-2	SERVICIOS GENERALES DE CONSTRUCCIÓN EDIFICACIONES RESIDENCIALES	DE DE NO MANTENIMIENTO CERRAMIENTO PERIMETRAL.	72102900	SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA	Global	1,00	113,025,143.40	113,025,143.40
R-10			02-02-02-005-004	02-02-02-005-004-01-2	SERVICIOS GENERALES DE CONSTRUCCIÓN	DE DE MANTENIMIENTO PISOS LABORATORIOS EDIFICIO TUCANO	72102900	SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA	Global	1,00	45,380,476.10	45,380,476.10

Elaboró



CT. FERNANDO JOSE GOMEZ MEEK
ESPECIALISTA PROGRAMACION Y PRESUPUESTACION

Nota: Documento generado en Bizagi el día 12/08/2026 09:13 a. m. mediante caso CPA - 20423



Reporte Compromiso Presupuestal de Gasto Comprobante

Usuario Solicitante: MHscabrera
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 15-01-05-012
Fecha y Hora Sistema: 2026-09-08-4:05 p. m.

Sergio Andres Cabrera Barbosa
FAC ESCUELA DE SUBOFICIALES FUERZA AEREA

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO									
Con base en el CDP No: 3026 de fecha 2026-01-09. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle									
Número:	55226	Fecha Registro:	2026-06-30	Unidad / Subunidad Ejecutora:		15-01-05-012 FAC ESCUELA DE SUBOFICIALES FUERZA AEREA			
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado			Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00
Valor Inicial:	771.082.832,70	Valor Total Operaciones:			178.497.767,30	Valor Actual:	949.580.600,00	Saldo x Obligar:	949.580.600,00
TERCERO ORIGINAL									
Identificación: NIT	901552735	Razón Social:	GEMZA S.A.S.					Medio de Pago:	Abono en cuenta
CUENTA BANCARIA									
Número:	95100002856	Banco:	BANCOLOMBIA S.A.			Tipo:	Ahorro	Estado:	Activa
ORDENADOR DEL GASTO									
Identificación:	65776344	Nombre:	ANDREA CORRECHA RAMIREZ			Cargo:	SUBDIRECTOR Y JEFE DE ESTADO MAYOR DE LA ESCUELA DE SUBOFICIALES		
CAJA MENOR VIÁTICOS DOCUMENTO SOPORTE									
Identificación:		Fecha de Registro:		Genera Viáticos:	No	Num. Solicitud de Comisión:		Número:	022-00-K-ESUFA-GRUAL-2026
								Tipo:	CONTRATO DE OBRA
								Fecha:	2026-06-30
ÍTEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO									
DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
012 ESCUELA DE SUBOFICIALES FUERZA AEREA	A-02-02-02-005-004 SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN	Nación	10	CSF	2026-09-08	315.855.332,70	92.025.267,30		
					Total:	315.855.332,70	92.025.267,30	407.880.600,00	407.880.600,00
012 ESCUELA DE SUBOFICIALES FUERZA AEREA	A-02-01-01-001-001 VIVIENDAS	Nación	10	CSF		86.450.000,00	0,00		
					Total:	86.450.000,00	0,00	86.450.000,00	86.450.000,00
012 ESCUELA DE SUBOFICIALES FUERZA AEREA	A-02-01-01-001-002 EDIFICIOS DISTINTOS A VIVIENDAS	Nación	10	CSF					
					2026-09-08	350.577.500,00	84.672.500,00		
					Total:	350.577.500,00	84.672.500,00	435.250.000,00	435.250.000,00
012 ESCUELA DE SUBOFICIALES FUERZA AEREA	A-02-01-01-001-003 OTRAS ESTRUCTURAS	Nación	10	CSF					
					2026-09-08	18.200.000,00	1.800.000,00		
					Total:	18.200.000,00	1.800.000,00	20.000.000,00	20.000.000,00
Objeto:	MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y MEJORATIVO DE LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE SUBOFICIALES CT. ANDRÉS M. DÍAZ.								

PLAN DE PAGOS							
DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
012	ESCUELA DE SUBOFICIALES FUERZA AEREA	1-2	ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2026-09-30	306.141.374,66	306.141.374,66	NINGUNO
012	ESCUELA DE SUBOFICIALES FUERZA AEREA	1-2	ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2026-11-30	0,00	0,00	NINGUNO
012	ESCUELA DE SUBOFICIALES FUERZA AEREA	1-2	ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2026-11-06	0,00	0,00	NINGUNO
012	ESCUELA DE SUBOFICIALES FUERZA AEREA	1-2	ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2026-10-30	321.719.612,67	321.719.612,67	NINGUNO
012	ESCUELA DE SUBOFICIALES FUERZA AEREA	1-2	ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2026-12-31	321.719.612,67	321.719.612,67	NINGUNO

YENNY MILENA
GAONA
PULIDO

Firmado
digitalmente por
YENNY MILENA
GAONA PULIDO

ST. YENNY MILENA GAONA PULIDO

JEFE DEPARTAMENTO FINANCIERO

C.C. 1.007.226.281

MODIFICATORIO N° 02 ANEXO 5 – MINUTA DEL CONTRATO N°. 022-00-K-ESUFA-GRUAL-2026 SELECCIÓN ABREVIADA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL.

Entre la señora Coronel **YOIS ANDREA CORRECHA RAMIREZ**, mayor de edad, domiciliada en la ciudad de Madrid, Cundinamarca, identificada con cédula de ciudadanía N°. 65.776.344 expedida en Ibagué, quien actúa en calidad de Subdirector Escuela de Formación y Jefe de Estado Mayor y Ordenador del Gasto, cargo para el cual fue nombrada mediante la Resolución N°. 401 del 16 de junio de 2025, de LA NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA – ESCUELA DE SUBOFICIALES “CT. ANDRÉS M. DÍAZ”, con NIT 800.141.642-5, quien para los efectos del presente documento se denomina **LA ENTIDAD**, por una parte; y por la otra, la firma **GEMZA S.A.S.**, identificada con NIT 901.552.735-1, representada legalmente por el señor **ÁLVARO ALFONSO MAESTRE CRUZ**, quien para los efectos del presente documento se denomina **EL CONTRATISTA**, hemos convenido celebrar el presente Modificadorio No. 2 al Contrato No. 022-00-K-ESUFA-GRUAL-2026, previas las siguientes:

CONSIDERACIONES

1. Que LA ENTIDAD y EL CONTRATISTA suscribieron el Contrato No. 022-00-K-ESUFA-GRUAL-2026 el 24 de junio de 2026, cuyo objeto es “MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y MEJORATIVO DE LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE SUBOFICIALES CT. ANDRÉS M. DÍAZ”, por valor de SETECIENTOS SETENTA Y UN MILLONES OCHENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS CON SETENTA CENTAVOS (\$771.082.832,70) M/CTE.

2. Que el Contrato inició ejecución con la suscripción del Acta de Inicio del 21 de julio de 2026, con un plazo de ejecución de cuatro (4) meses, y que mediante Modificadorio No. 1 se trasladó la fecha del primer corte de obra del 31 de julio de 2026 al 21 de agosto de 2026, sin que ello implicara modificación del valor, el objeto o el plazo de ejecución del Contrato.

3. Que se realizó Modificadorio No. 1, se procede de conformidad a la solicitud elevada por el contratista al Supervisor del contrato que consiste en trasladar la fecha del primer corte de obra del 31 de julio de 2026 al 21 de agosto de 2026, con fundamento en que entre la suscripción del Acta de Inicio (21 de julio de 2026) y la

fecha de corte inicialmente prevista transcurrieron solo siete (7) días hábiles de ejecución efectiva, insuficientes para reflejar un avance físico y financiero representativo, y en que el traslado del corte permite consolidar un ciclo mensual completo de ejecución acorde con la programación técnica de obra aprobada.

4. Que como resultado de las actividades de supervisión, seguimiento y control realizadas durante la ejecución contractual, se evidenció la necesidad de incorporar mayores cantidades de obra y desarrollar actividades complementarias directamente relacionadas con el objeto contractual, necesarias para garantizar la culminación integral de las intervenciones de mantenimiento y la adecuada conservación, funcionalidad y operatividad de la infraestructura de la Escuela de Suboficiales “CT. Andrés M. Díaz”, tal como consta en el Estudio Previo de Adición de fecha 3 de septiembre de 2026 y en el

MODIFICATORIO N° 02 ANEXO 5 – MINUTA DEL CONTRATO N°. 022-00-K-ESUFA-GRUAL-2026 SELECCIÓN ABREVIADA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL.

concepto favorable emitido por el Supervisor del Contrato, para prorrogar el contrato hasta el 30 de noviembre de 2026 y la adición presupuestal por valor de CIENTO SETENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS CON TREINTA CENTAVOS (\$178.497.767,30) M/CTE.

5. Que mediante oficio No. FAC-S-2026-032222-CE del 3 de septiembre de 2026, LA ENTIDAD solicitó a EL CONTRATISTA manifestar su aceptación frente a la adición contractual propuesta por valor de CIENTO SETENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS CON TREINTA CENTAVOS (\$178.497.767,30) M/CTE.

6. Que mediante comunicación del 3 de septiembre de 2026, EL CONTRATISTA, a través de su representante legal, manifestó de manera expresa e inequívoca su aceptación a la adición contractual propuesta, sin modificación del objeto contractual, allegando el cronograma de actividades hasta el 30 de noviembre de 2026. Es menester señalar de acuerdo a la CONSTANCIA ADMINISTRATIVA DE FIJACIÓN DEL TÉRMINO DE EJECUCIÓN CONTRATO N°. 022-00-K-ESUFA-GRUAL-2026 el plazo inicial de ejecución era hasta el 21 de noviembre de 2026.

7. Que LA ENTIDAD cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 3026 del 9 de enero de 2026, con saldo disponible suficiente para amparar el valor de la presente adición.

8. Que de conformidad con el párrafo del artículo 40 de la Ley 80 de 1993, los contratos estatales de obra pueden adicionarse hasta en un cincuenta por ciento (50%) de su valor inicial, expresado en salarios mínimos legales mensuales; y que la adición aquí pactada, por valor de \$178.497.767,30, equivale al 23,15% del valor inicial del Contrato (\$771.082.832,70), límite que se cumple ampliamente.

9. Que la presente adición y prorroga no implica modificación del objeto contractual ni la atención de necesidades de unidades o dependencias distintas a la Escuela de Suboficiales "CT. Andrés M. Díaz", única unidad beneficiaria del Contrato.

9. Que en mérito de lo expuesto, LA ENTIDAD y EL CONTRATISTA acuerdan celebrar el presente Modificadorio, el cual se registrará por las siguientes:

CLÁUSULAS

CLÁUSULA PRIMERA. ADICIÓN EN VALOR -LA ENTIDAD y EL CONTRATISTA acuerdan adicionar el valor del Contrato N°. 022-00-K-ESUFA-GRUAL-2026 en la suma de CIENTO SETENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS CON TREINTA CENTAVOS (\$178.497.767,30) M/CTE., destinados a la ejecución de mayores cantidades de obra y actividades complementarias directamente relacionadas con el objeto contractual, de acuerdo con la Propuesta Económica de Adición y el respectivo Análisis de Precios Unitarios (APU), que hacen parte integral del presente Modificadorio.

CLÁUSULA SEGUNDA. MODIFICACION DE LA CLÁUSULA 4.PLAZO DEL CONTRATO El plazo de ejecución del contrato será desde el cumplimiento de los

MODIFICATORIO N° 02 ANEXO 5 – MINUTA DEL CONTRATO N°. 022-00-K-ESUFA-GRUAL-2026 SELECCIÓN ABREVIADA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL.

requisitos de perfeccionamiento del contrato y la ejecución, en los términos del Artículo 41 de la Ley 80 de 1993, El plazo de ejecución del contrato será de cuatro (04) meses contados a partir de la firma del acta de inicio. **30 DE NOVIEMBRE DE 2026.**

CLÁUSULA TERCERA. MODIFICACIÓN DE LA CLÁUSULA QUINTA – VALOR DEL CONTRATO. Como consecuencia de la adición pactada en la Cláusula Primera, la Cláusula Quinta – Valor del Contrato quedará así:

“El valor del Contrato es por la suma de NOVECIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS OCHENTA MIL SEISCIENTOS PESOS (\$949.580.600,00) M/CTE., suma que se discrimina de la siguiente manera:”

CÓDIGO	RUBRO	VALOR INICIAL	VALOR ADICIÓN	VALOR TOTAL
A-02-01-01-001-001	VIVIENDAS	\$ 86.450.000,00	\$ 0,00	\$ 86.450.000,00
A-02-01-01-001-002	EDIFICIOS DISTINTOS A VIVIENDAS	\$ 350.577.500,00	\$ 84.672.500,00	\$ 435.250.000,00
A-02-01-01-001-003	OTRAS OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL	\$ 18.200.000,00	\$ 1.800.000,00	\$ 20.000.000,00
A-02-02-02-005-004	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN	\$ 315.855.332,70	\$ 92.025.267,30	\$ 407.880.600,00
TOTAL		\$ 771.082.832,70	\$ 178.497.767,30	\$ 949.580.600,00

CLÁUSULA CUARTA. MODIFICACIÓN DE LA CLÁUSULA OCTAVA – FORMA DE PAGO. El valor discriminado para la vigencia 2026 en la Cláusula Octava – Forma de Pago quedará así: “VIGENCIA 2026: \$ 949.580.600,00”

FECHA DE CORTE	PAC MES	% EJECUCIÓN SOBRE EL VALOR DEL CONTRATO	VALOR
21 de agosto de 2026	SEPTIEMBRE 2026	Hasta un 39.70 % del valor del contrato	\$306.141.374,66.
25 de septiembre de 2026	OCTUBRE 2026	Hasta 30.30% (del valor del contrato)	Pago final de obra ejecutada de acuerdo con los saldos finales de obra y facturación.
Plazo de ejecución del contrato	DICIEMBRE Y/OCUENTAS POR PAGAR 2027	30% (o saldo pendiente por ejecutar)	Pago final de obra ejecutada de acuerdo con los saldos finales de obra y facturación.

Las demás reglas, notas y condiciones previstas en la Cláusula Octava del Contrato N°. 022-00-K-ESUFA-GRUAL-2026 no sufren modificación y continúan plenamente vigentes.

CLÁUSULA QUINTA. ALCANCE DE LA ADICIÓN.

Las mayores cantidades de obra y actividades complementarias objeto de la presente adición se ejecutarán conforme a las especificaciones técnicas, análisis de precios

MODIFICATORIO N° 02 ANEXO 5 – MINUTA DEL CONTRATO N°. 022-00-K-ESUFA-GRUAL-2026 SELECCIÓN ABREVIADA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL.

unitarios y demás condiciones técnicas, administrativas y operativas del Contrato No. 022-00-K-ESUFA-GRUAL-2026, sin que ello implique modificación del objeto contractual. La Propuesta Económica de Adición y el respectivo APU se incorporan como documentos integrantes del Contrato, para todos los efectos legales, en los términos de la Cláusula 26 – Documentos.

CLÁUSULA SEXTA. GARANTÍAS. - EL CONTRATISTA se obliga a ampliar y/o actualizar la Garantía Única de Cumplimiento y demás amparos exigidos en la Cláusula 19 del Contrato, de conformidad con el nuevo valor total del Contrato (\$949.580.600,00) y los riesgos amparados, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la firma del presente Modificadorio, para aprobación de LA ENTIDAD.

AMPARO	VIGENCIA AJUSTADA
Cumplimiento general del contrato, multas y cláusula penal pecuniaria	Desde la aprobación de la garantía hasta la liquidación del contrato, tomando como referencia el 30 de noviembre de 2026 como fecha de terminación del plazo de ejecución
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	Desde la aprobación de la garantía hasta el 21 de noviembre de 2026 y tres (3) años más
Estabilidad y calidad de las obras	Cinco (5) años contados a partir del recibo final a satisfacción, contados a partir del 30 de noviembre de 2026

CLÁUSULA SEPTIMA. VIGENCIA DE LAS DEMÁS CLÁUSULAS.

Las demás cláusulas y condiciones del Contrato No. 022-00-K-ESUFA-GRUAL-2026 y de su Modificadorio No. 01 que no fueron objeto de modificación mediante el presente documento, continúan vigentes y sin variación alguna.

CLÁUSULA OCTAVA. PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN.

El presente Modificadorio se perfecciona con la firma de las partes. Para su ejecución se requiere la aprobación de la garantía ampliada y el registro presupuestal correspondiente al valor adicionado.

En constancia se firma el presente Modificadorio en Madrid, Cundinamarca.

	FUERZA AEROSPAECIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-010
	FORMATO ACTA DE INICIO OBRA O INTERVENTORÍA	Versión N°:	05
		Vigencia:	12-03-2026

ACTA DE INICIO DE OBRA															
FECHA: 21 DE JULIO DE 2026			HORA: 16:00												
CONTRATO No.	022-00-K-ESUFA-GRUAL-2026														
CONTRATISTA	GEMZA SAS														
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	30 DE JUNIO DE 2026														
OBJETO	MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y MEJORATIVO DE LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE SUBOFICIALES CT. ANDRÉS M. DÍAZ														
LUGAR DE EJECUCIÓN:	Las actividades previstas en el presente Contrato se deben desarrollar en la Escuela de Suboficiales CT. Andrés M Díaz – Madrid Cundinamarca														
PLAZO DE EJECUCIÓN	El plazo de ejecución del contrato será desde el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento del contrato y la ejecución, en los términos del Artículo 41 de la Ley 80 de 1993, El plazo de ejecución del contrato será de cuatro (04) meses contados a partir de la firma del acta de inicio.														
VALOR DEL CONTRATO	<p>El valor del Contrato es por la suma de SETECIENTOS SETENTA Y UN MILLONES OCHENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS (\$771.082.832,70) equivalentes a 440,39 SMLMV para el año de suscripción del contrato 2026 suma que se discrimina de la siguiente manera:</p> <p>El Contratista, con la suscripción del Contrato, acepta que en el evento en que el valor total a pagar tenga centavos, estos se ajusten o aproximen al peso, ya sea por exceso o por defecto, si la suma es mayor o menor a 50 centavos. Lo anterior, sin que sobrepase el valor total establecido en el presente Contrato.</p>														
FORMA DE PAGO	<p>El valor del contrato resultante será determinado por el valor de la propuesta que cumpla con todas las condiciones exigidas por la Entidad Estatal en los documentos del proceso.</p> <p>discriminados para el efecto como a continuación se indica:</p> <p>VIGENCIA 2026: \$ SETECIENTOS SETENTA Y UN MILLONES OCHENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS (\$771.082.832,70)</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>FECHA DE CORTE</th><th>PAC MES</th><th>% EJECUCION SOBRE EL VALOR DEL CONTRATO</th><th>VALOR</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td>31 de julio de 2026</td><td>SEPTIEMBRE 2026</td><td>HASTA UN 40% DEL VALOR DEL CONTRATO</td><td>PAGO PARCIAL DE OBRA EJECUTADA de acuerdo con corte de obra y facturación.</td></tr> <tr> <td>Plazo de ejecución del contrato.</td><td>NOVIEMBRE 2026</td><td>60% (O SALDO PENDIENTE POR EJECUTAR)</td><td>PAGO FINAL DE OBRA EJECUTADA de acuerdo con los saldos finales de obra y facturación.</td></tr> </tbody> </table>			FECHA DE CORTE	PAC MES	% EJECUCION SOBRE EL VALOR DEL CONTRATO	VALOR	31 de julio de 2026	SEPTIEMBRE 2026	HASTA UN 40% DEL VALOR DEL CONTRATO	PAGO PARCIAL DE OBRA EJECUTADA de acuerdo con corte de obra y facturación.	Plazo de ejecución del contrato.	NOVIEMBRE 2026	60% (O SALDO PENDIENTE POR EJECUTAR)	PAGO FINAL DE OBRA EJECUTADA de acuerdo con los saldos finales de obra y facturación.
FECHA DE CORTE	PAC MES	% EJECUCION SOBRE EL VALOR DEL CONTRATO	VALOR												
31 de julio de 2026	SEPTIEMBRE 2026	HASTA UN 40% DEL VALOR DEL CONTRATO	PAGO PARCIAL DE OBRA EJECUTADA de acuerdo con corte de obra y facturación.												
Plazo de ejecución del contrato.	NOVIEMBRE 2026	60% (O SALDO PENDIENTE POR EJECUTAR)	PAGO FINAL DE OBRA EJECUTADA de acuerdo con los saldos finales de obra y facturación.												

	FUERZA AEROSPAECIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-010
	FORMATO ACTA DE INICIO OBRA O INTERVENTORÍA	Versión N°:	05
		Vigencia:	12-03-2026

SUPERVISOR PRINCIPAL	MY. SÁNCHEZ REYES JORGE ROBERTO																
INTERVENTOR	NO APLICA																
GARANTIA CONTRACTUAL	Póliza de Seguros No: 33-44-101277745 Aseguradora: Seguros del Estado S.A																
	<table><tr><th>AMPARO</th><th>DESDE</th><th>HASTA</th><th>VALOR</th></tr><tr><td>CUMPLIMIENTO</td><td>30/06/2026</td><td>01/03/2027</td><td>\$ 231.324.849,81</td></tr><tr><td>PRESTACIONES SOCIALES</td><td>30/06/2026</td><td>31/10/2029</td><td>\$ 38.554.141,64</td></tr><tr><td>ESTABILIDAD DE LA OBRA</td><td colspan="2">SI AMPARA 5 AÑOS, 0 MESES Y 0 DIAS</td><td>\$ 154.216.566,54</td></tr></table>	AMPARO	DESDE	HASTA	VALOR	CUMPLIMIENTO	30/06/2026	01/03/2027	\$ 231.324.849,81	PRESTACIONES SOCIALES	30/06/2026	31/10/2029	\$ 38.554.141,64	ESTABILIDAD DE LA OBRA	SI AMPARA 5 AÑOS, 0 MESES Y 0 DIAS		\$ 154.216.566,54
	AMPARO	DESDE	HASTA	VALOR													
	CUMPLIMIENTO	30/06/2026	01/03/2027	\$ 231.324.849,81													
	PRESTACIONES SOCIALES	30/06/2026	31/10/2029	\$ 38.554.141,64													
ESTABILIDAD DE LA OBRA	SI AMPARA 5 AÑOS, 0 MESES Y 0 DIAS		\$ 154.216.566,54														
PÓLIZA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	Póliza de Seguros No: 33-40-101091528 Aseguradora: Seguros del Estado S.A																
	<table><tr><th>AMPAROS</th><th>DESDE</th><th>HASTA</th><th>VALOR</th></tr><tr><td><ul style="list-style-type: none">PREDIOS LABORALES Y OPERACIONESCONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTASVEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS</td><td>30/06/2026</td><td>31/10/2026</td><td>\$350,181,000.00</td></tr></table>	AMPAROS	DESDE	HASTA	VALOR	<ul style="list-style-type: none">PREDIOS LABORALES Y OPERACIONESCONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTASVEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	30/06/2026	31/10/2026	\$350,181,000.00								
AMPAROS	DESDE	HASTA	VALOR														
<ul style="list-style-type: none">PREDIOS LABORALES Y OPERACIONESCONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTASVEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	30/06/2026	31/10/2026	\$350,181,000.00														

En Madrid, a los 21 días del mes de julio de 2026, se reunieron el señor ALVARO ALFONSO MAESTRE CRUZ Representante Legal de la Empresa GEMZA S.A.S, en su calidad de CONTRATISTA, y el señor Mayor SÁNCHEZ REYES JORGE ROBERTO, en su calidad de SUPERVISOR, con el fin de dejar constancia del inicio real y material de la ejecución del contrato en mención.

Las actividades objeto del contrato se encuentran descritas en el mismo, y el CONTRATISTA manifestó conocerlas y aceptarlas al momento de su suscripción.

En cumplimiento de los requisitos de ejecución se verifica:

Ítem	Si	No aplica
Registro Presupuestal	X	
Aprobación de la garantía única	X	
Aprobación de la póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual	X	
Acreditación del Contratista que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda.	X	
Programación de obra	X	

	FUERZA AEROSPAECIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-010
	FORMATO ACTA DE INICIO OBRA O INTERVENTORÍA	Versión N°:	05
		Vigencia:	12-03-2026

Análisis de precios unitarios	X	
Análisis AIU	X	
Hojas de vida personal profesional	X	

PERSONAL DIRECTIVO A CARGO DE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS			
NOMBRES Y APELLIDOS		CARGO	TARJETA PROFESIONAL No
JOSE GUILLERMO RUEDA CESPEDES		ING. RESIDENTE DE OBRA	161037-0567921 TLM
PAULA XIMENA LUJAN RODRIGUEZ		HSEQ	RESOLUCIÓN No. 25- 0766 de 2022
MAQUINARIA, EQUIPO Y MATERIALES			
TIPO	REFERENCIA	CANTIDAD	ESTADO
Herramienta	Herramienta menor	1 GLB	Bueno
OBSERVACIONES			
<p>Se da inicio al contrato 022-00-K-ESUFA-GRUAL-2026 con objeto MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y MEJORATIVO DE LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE SUBOFICIALES CT. ANDRÉS M. DÍAZ, y de acuerdo con las condiciones contractuales se anexa la siguiente documentación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Formato de revisión y aprobación de hojas de vida GA-JELOG-FR-078, con documentos solicitados a los profesionales. • Formato revisión y aprobación de programación de obra GA-JELOG-FR-079, con programación allegada por el contratista. • Análisis de A.I.U. <p>Los demás documentos como plan de destinación final de escombros y acta de vecindad, serán entregados 03 días hábiles posterior a la firma del acta de inicio</p>			

En constancia, firman quienes intervinieron:


ALVARO ALFONSO MAESTRE CRUZ
Representante Legal GEMZA S.A.S
CONTRATISTA


MY. SÁNCHEZ REYES JORGE ROBERTO
SUPERVISOR O INTERVENTOR

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 02 Actualización		4. Número de formulario 141237881411			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9015527351		6. DV 1		12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá 32	
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona jurídica 1		25. Tipo de documento		26. Número de Identificación	
Lugar de expedición 28. País		29. Departamento		30. Ciudad/Municipio	
31. Primer apellido		32. Segundo apellido		33. Primer nombre	
34. Otros nombres		35. Razón social GEMZA S.A.S.		36. Nombre comercial	
37. Sigla		UBICACIÓN			
38. País COLOMBIA 169		39. Departamento Bogotá D.C. 11		40. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 001	
41. Dirección principal CR 15 88 21 OF 702 TO UNIKA					
42. Correo electrónico gemzasas@gmail.com					
43. Código postal		44. Teléfono 1 3225117651		45. Teléfono 2	
CLASIFICACIÓN					
Actividad económica		Ocupación		52. Número establecimientos	
Actividad principal 46. Código 4112 47. Fecha inicio actividad 20220102		Actividad secundaria 48. Código 4290 49. Fecha inicio actividad 20220102		50. Código 1 4610 2	
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
53. Código 7144247485255					
07- Retención en la fuente a título de rent					
14- Informante de exogena					
42- Obligado a llevar contabilidad					
47- Régimen Simple de Tributación - SIM					
48- Impuesto sobre las ventas - IVA					
52- Facturador electrónico					
55- Informante de Beneficiarios Finales					
Usuarios aduaneros			Exportadores		
54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20			55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3 57. Modo 58. CPC		
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación					
Para uso exclusivo de la DIAN					
59. Anexos SI NO X		60. No. de Folios: 0		61. Fecha 2026-02-25 / 11:25:25PM	
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.			Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.		
Firma del solicitante:			Firma autorizada:		
984. Nombre MAESTRE CRUZ ALVARO ALFONSO			985. Cargo Representante legal Certificado		

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141237881411



(415)7707212489984(8020) 000014123788141 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 1 5 5 2 7 3 5

6. DV

1

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

1 2

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados

67. Sociedades y organismos extranjeros

70. Beneficio

1

65. Fondos

66. Cooperativas

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma	
71. Clase	0 4	0 1	82. Nacional 1 0 0 %
72. Número		2	83. Nacional público 0 . 0 %
73. Fecha	2 0 2 2, 0 1, 0 2	2 0 2 3, 1 1, 2 4	84. Nacional privado 1 0 0 . 0 %
74. Número de notaría			85. Extranjero 0 %
75. Entidad de registro	0 3	0 3	86. Extranjero público 0 . 0 %
76. Fecha de registro	2 0 2 2, 0 1, 0 3	2 0 2 3, 1 1, 2 9	87. Extranjero privado 0 . 0 %
77. No. Matrícula mercantil	0 3 4 6 4 6 1 9	0 3 4 6 4 6 1 9	
78. Departamento	1 1	1 1	
79. Ciudad/Municipio	4	4	
Vigencia			
80. Desde	2 0 2 2, 0 1, 0 2		
81. Hasta	2 1 2 2, 0 1, 0 3		

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Superintendencia de Sociedades

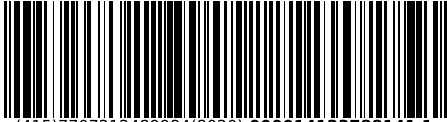
5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	4 9	2 0 2 2, 0 1, 0 4		-
2	8 1	2 0 2 2, 0 1, 0 3		-
3	1 0 1	2 0 2 6, 0 2, 2 5		-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Representación				001	
Espacio reservado para la DIAN				Página 3 de 3 Hoja 3			
				4. Número de formulario 141237881411			
				 (415)7707212489984(8020) 000014123788141 1			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico	
9 0 1 5 5 2 7 3 5		1		Impuestos de Bogotá		3 2	
Representación							
98. Representación REPRS LEGAL PRIN 1 8				99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 2 0 1 0 3			
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní 1 3		101. Número de identificación 7 2 3 4 5 3 1 5		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido MAESTRE		105. Segundo apellido CRUZ		106. Primer nombre ALVARO		107. Otros nombres ALFONSO	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE :
218889619f806606ff855141a71a867c3166b5b93bc737347d33f7067300e777cd5a3b72a78a517d53d15ae4664762b1

Número de Factura: FE-99

Fecha de Emisión: 29/09/2026

Fecha de Vencimiento: 14/10/2026

Tipo de Operación: 10 - Estándar

Forma de pago: Crédito

Medio de Pago: Consignación bancaria

Orden de pedido:

Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: GEMZA S.A.S.

Nombre Comercial: GEMZA S.A.S.

Nit del Emisor: 901552735

Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica

Régimen Fiscal: R-99-PN

Responsabilidad tributaria: 01 - IVA

Actividad Económica: 4290

País: Colombia

Departamento: Bogotá

Municipio / Ciudad: Bogotá, D.c.

Dirección: CR 15 88 21 OF 702 TO UNIKA

Teléfono / Móvil: 3225117651

Correo: gemzasas@gmail.com

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: ESCUELA DE SUBOFICIALES DE LA FUERZA AEREA COLOMBIANA ANDRES M. DIAZ

Tipo de Documento: NIT

Número Documento: 800141642

Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica

Régimen fiscal: R-99-PN

Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica

País: Colombia

Departamento: Cundinamarca

Municipio / Ciudad: Madrid

Dirección: CRA 5 2 92 SUR

Teléfono / Móvil: 6018209080

Correo: sandra.duran@esufa.edu.co

Detalles de Productos

Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IMPUESTOS				Precio unitario de venta
								IVA	%	INC	%	
1	5	Cobro de acta parcial No . 2 del CONTRATO 022-00-K-ESUFA-GRUAL-2026 cuyo objeto es MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y MEJORATIVO DE LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE SUBOFICIALES CT. ANDRÉS M. DÍAZ	NIU	1,00	\$ 180.288.785,88	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	0.00			\$ 180.288.785,88
2	6	ADMINISTRACION	NIU	1,00	\$ 32.451.981,46	\$ 0,00	\$ 0,00					\$ 32.451.981,46
3	7	IMPREVISTOS	NIU	1,00	\$ 1.802.887,86	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	0.00			\$ 1.802.887,86
4	8	UTILIDAD	NIU	1,00	\$ 7.211.551,44	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 1.370.194,77	19.00			\$ 7.211.551,44

Notas Finales

#\$15-01-05-012;022-00-K-ESUFA-GRUAL-2026;jorge.sanchez@esufa.edu.co#\$

Corte No. 2

MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y MEJORATIVO DE LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE SUBOFICIALES CT. ANDRÉS M. DÍAZ

Línea de negocio:

Datos Totales



Documento generado el:
29/09/2026 15:43:55
Documento validado por la
DIAN:
29/09/2026 15:43:55
XML Generado por: Solución
Gratuita DIAN
800197268
PDF Generado por:
Solución Gratuita DIAN
Nit:800197268

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	0

Subtotal	221755206.64
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	221755206.64
IVA	1370194.77
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0
Total impuesto (=)	1370194.77
Total neto factura (=)	223125401.41
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=)	COP \$ \$ 223125401.41

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal	221.755.206,64
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	221.755.206,64
IVA	1.370.194,77
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0,00
Total impuesto (=)	1.370.194,77
Total neto factura (=)	223.125.401,41
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=)	COP \$ \$ 223.125.401,41

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0,00

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764104277916 Rango desde: 62 Rango hasta: 500 Vigencia: 2027-01-05

SOPORTE FACTURAS SIIF



Validador de Factura Electrónica
Última actualización: 2020-09-23 08:23:44 Colombia

FAC ESCUELA DE SUBOFICIALES FUERZA AEREA (15-01-05-012)

Recepción > Documento Recepción Gestionados

Documento Recepción Gestionados

DESCARGAR CARPETA ZIP

CONSULTAR PDF DIAF

Filtros de la Consulta

Fecha inicio consulta
27/09/2026

Fecha final consulta
30/09/2026

Proveedor

Número de identificación

PCI
15-01-05-012 - FAC ESCUELA DE SUBOFICIALES FUERZA AEREA

LIMPIAR

BUSCAR

Ente Proveedor	Tipo Documento	Número de Documento	Fecha Emisión	Valor Total	Fecha de Recepción	Estado
000002708	Factura Electrónica	F208	2020-09-28	\$223.025.400,00	2020-09-28	Aprobada

No se encontraron resultados

PÁGINAS

1

de

0

10

Mostrando 1 fila de 0



Bosconia, 25 de septiembre de 2026

Señores:

A QUIEN INTERESE

Cesar

Cordial saludo,

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que la Empresa GEMZA S.A.S ZOMAC identificada con NIT. 901552735, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes Productos:

Nombre Producto	No Producto	Fecha Apertura	Estado
Cta Aho	951-000028-56	2023/05/03	Activa

Estamos a su disposición para confirmar la anterior información, en el teléfono 5778289, o en nuestra sucursal Bosconia ubicada en la Dirección Calle 18 # 19 - 22.

Atentamente,

RICARDO JOSE RADA VEGA
GERENTE SUCURSAL BOSCONIA

SE REALIZA ADICION DE RECURSOS POR VALOR DE \$ 178.497.767.30. LA CUAL MODIFICA

	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-006
	FORMATO ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS – CONTRATO O CONVENIO	Versión N°:	09
		Vigencia:	08-09-2026

		LA FORMA DE PAGO Y LA AMPLIACION AL PLAZO CONTRACTUAL.
--	--	--

SUSPENSIÓN Y REINICIOS

Suspensión No. 1	N/A
Ampliación Suspensión	N/A
Reinicio	N/A

CONDICIONES FINALES DEL CONTRATO

FORMA DE PAGO FINAL	VIGENCIA 2026: \$ 949.580.600,00			
	FECHA DE CORTE	PAC MES	% EJECUCIÓN SOBRE EL VALOR DEL CONTRATO	VALOR
	21 de agosto de 2026	SEPTIEMBRE 2026	Hasta un 39.70 % del valor del contrato	\$306.141.374,66.
	25 de septiembre de 2026	OCTUBRE 2026	Hasta 30.30% (del valor del contrato)	Pago final de obra ejecutada de acuerdo con los saldos finales de obra y facturación.
	Plazo de ejecución del contrato	DICIEMBRE Y/OCUENTAS POR PAGAR 2027	30% (o saldo pendiente por ejecutar)	Pago final de obra ejecutada de acuerdo con los saldos finales de obra y facturación.

1.

PLAZO DE EJECUCIÓN FINAL	El plazo de ejecución del contrato será desde el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento del contrato y la ejecución, en los términos del Artículo 41 de la Ley 80 de 1993, El plazo de ejecución del contrato será de cuatro (04) meses contados a partir de la firma del acta de inicio. 30 DE NOVIEMBRE DE 2026.
---------------------------------	--

VALOR FINAL DEL CONTRATO	El valor del Contrato es por la suma de NOVECIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS OCHENTA MIL SEISCIENTOS PESOS (\$949.580.600,00) M/CTE.
---------------------------------	--

En Madrid, a los 29 días del mes de septiembre de 2026, la señora CORONEL YOIS ANDREA CORRECHA RAMIREZ, en su calidad de Ordenador del Gasto, el señor MAYOR SÁNCHEZ REYES JORGE ROBERTO, en su calidad de **SUPERVISOR** por parte del **MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA** y el señor ALVARO ALFONSO MAESTRE CRUZ en su calidad de **CONTRATISTA** Representante Legal GEMZA SAS; efectúan el correspondiente recibo **PARCIAL**, de los bienes y/o servicios correspondientes al objeto contractual descrito en el citado contrato.

Luego de adelantar la inspección a lo(s) bienes y/o servicios se estableció que estos cumplen con los requerimientos, normas y/o especificaciones técnicas y la(s) entrega(s) se cumplió dentro del plazo contractual establecido. A continuación, se describen pormenorizadamente los bienes entregados y/o servicios prestados, así:

DESCRIPCIÓN DE OBRAS RECIBIDAS	CANTIDAD	OBSERVACIONES GENERALES		
De acuerdo a corte de obra parcial de fecha 25 de septiembre de 2026	De acuerdo con corte y balance adjuntos.	RUBRO 02-02-02-005-004-01-2 REC 10 (SERVICIOS GENERALES DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIONES NO RESIDENCIALES)		
			ACTIVIDAD	UNIDAD
			1. PRELIMINARES	CANTIDAD TOTAL

	FUERZA AEROSPAECIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-006
	FORMATO ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS – CONTRATO O CONVENIO	Versión N°:	09
		Vigencia:	08-09-2026

		1.3	DEMOLICION DE ENCHAFE DE PISOS, PAREDES, GUARDAESCOBAS.	M2	248,66
		1.5	DESMONTE DE PUERTAS Ó VENTANAS (INCLUYE MARCOS, VIDRIOS, ANGEOS, ETC)	M2	118,45
		1.6	CORTE Y DESMONTE DE MALLA ESLABONADA CON ESTRUCTURA , NO INCLUYE RETIRO	M2	66,48
		1.8	DESMONTE DE CIELORRASO. INCLUYE DESMONTE DE ESTRUCTURA	M2	37,09
			3. ESTRUCTURA		
		3.1	PERFILERIA ESTRUCTURAL EN ACERO A572 GR C. INCLUYE TODOS LOS ELEMENTOS ESTRUCTURALES PARA SU MONTAJE Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO COMO TAMBIÉN PINTURA EN ANTICORROSIVO, ESMALTE, CONEXIONES, PLATINAS, ANCLAJES Y SOLDADURA.	KG	107,00
			8. PAÑETES		
		8.1	PAÑETE IMPERMEABILIZADO 1:4 - E= 15 MM, INCLUYE FILOS, CARTERAS Y DILATACIONES	M2	103,33
		8.2	PAÑETE 1:4, PARA FILOS Y CARTERAS DE VENTANAS Y PUERTAS.	ML	187,50
			9. ACABADOS DE MUROS PINTURA Y/O ENCHAPES		
		9.1	PINTURA KORAZA Y ESTUCO PARA EXTERIOR, ANTIHONGOS, RESISTENTE A LA INTEMPERIE 3 MANOS (INCLUYE FILOS Y DILATACIONES) COLOR A ELEGIR POR LA SUPERVISIÓN	M2	296,55
		9.2	ESTUCO Y VINOLO TIPO-1, 3 MANOS (INCLUYE ESTUCO, FILOS Y DILATACIONES)(ML)	ML	184,24
		9.3	PINTURA EPOXICA CON DEMARCACION DE SEGURIDAD, PARA TRAFICO PESADO PINTURA EPÓXICA EN 3 CAPAS SUPERFICIE PREVIAMENTE ALISTADA, (INCLUYE APLICACIÓN DE DESINCRUSTANTE DEMARCACIÓN DE ZONAS DE ACUERDO A LA DISTRIBUCION EN PLANOS.	M2	68,64
		9.6	PORCELANATO DE 60 X 60 SELLADO DE IGUAL O MEJORES CARACTERISTICAS PREVIAMENTE AUTORIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.	M2	250,85
			10. CUBIERTAS		
		10.2	LIMPIEZA MANUAL-MECÁNICA TIPO SSPC SP1 ; SSPC SP2 Y SSPC SP3 PARA ESTRUCTURA METÁLICA DE CUBIERTA DE CONSTRUCCIÓN EXISTENTE. INCLUYE SISTEMA DE RECUBRIMIENTO PARA LA ESTRUCTURA METÁLICA MEDIANTE IMPRIMANTE EPÓXICO FOSTATO DE CINC TIPO SIKA O SIMILAR Y/O BARNIZ QDS	M2	114,35
		10.3	FLANCHE EN LÁMINA DE 0,25 ÚTIL POR 2,40ML CAL 26 SEGÚN PLANOS PARA LA CUBIERTA CONTRA MURO INCRUSTADO Y SELLADO CON IMPERMEABILIZANTE	ml	34,87

	FUERZA AEROSPACIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-006
	FORMATO ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS – CONTRATO O CONVENIO	Versión N°:	09
		Vigencia:	08-09-2026

			11. CIELO RASO		
		11.1	CIELO RASO PVC 7 MM (INCLUYE ESTRUCTURA Y COMPUERTAS PARA INSPECCION) Y TODOS LOS ACCESORIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN	M2	152,35
			12. PISOS		
		12.1	ALISTADO DE PISO 8CM	M2	109,22
		12.2	ALISTADO DE PISO 2CM	M2	220,15
			16. CARPINTERIA METALICA		
		16.6	MALLA ESLABONADA EN ACERO GALVANIZADO DE 2"x2" EN CALIBRE NO. 9 RECUBIERTA EN PVC, DEBIDAMENTE TEMPLADA Y SOLDADA A LOS PERFILES TUBULARES	M2	66,48
			20. ASEO GENERAL		
		20.1	ASEO GENERAL INTERIOR Y EXTERIOR, FINAL DE OBRA	M2	789.9
		20.2	RETIRO DE SOBRANTES FUERA DE LA UNIDAD	M3	14,00
		02-02-02-005-004-01-1 REC 10 (SERVICIOS GENERALES DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIONES RESIDENCIALES)			
			ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD TOTAL
			1. PRELIMINARES		
		1.8	DESMONTE DE CIELORRASO. INCLUYE DESMONTE DE ESTRUCTURA	M2	134,09
			11. CIELO RASO		
		11.1	CIELO RASO PVC 7 MM (INCLUYE ESTRUCTURA Y COMPUERTAS PARA INSPECCION) Y TODOS LOS ACCESORIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN	M2	134,09
			20. ASEO GENERAL		
		20.1	ASEO GENERAL INTERIOR Y EXTERIOR, FINAL DE OBRA	M2	295,80
		02-01-01-001-002-11 REC 10 (OTROS EDIFICIOS NO RESIDENCIALES)			
			ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD TOTAL
			7. INSTALACIONES ELECTRICAS		
		7.2	LUMINARIA LED REDONDA 18W, INCLUYE CABLEADO (PE, HF, FR, LS, LIBRE DE HALÓGENOS, RETARDANTE A LA LLAMA, BAJA EMISIÓN DE HUMOS) Y ACCESORIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	UND	19,00

	FUERZA AEROSPAECIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-006
	FORMATO ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS – CONTRATO O CONVENIO	Versión N°:	09
		Vigencia:	08-09-2026

		7.3	SALIDA ELÉCTRICA CON LUMINARIA LED HERMETICA LED HERMETICA 2X18W T8 PC DLP37650 DE SYLVANIA 6500K, 3600LM, 36W, TENSIÓN DE OPERACIÓN: 100-277 V 50/60 HZ, ÁNGULO DE APERTURA: 120°, VIDA ÚTIL: 40000 H L70, DISTORSIÓN ARMÓNICA (THD) < 20%, INCLUYE CABLEADO 1N12CU-AWG-HFFR-LS FASE + 1N12CU-AWG-HFFR-LS NEUTRO + 1N12CU-AWG-DESN TIERRA, TUBERÍA EMT 3/4", CAJA TIPO RAWELT, TORNILLERÍA, TERMINALES, UNIONES, CABLEADO, ANCLAJES DE SUJECIÓN, GUAYAS, PERNOS Y ACCESORIOS NECESARIOS PARA GARANTIZAR SU CORRECTA INSTALACIÓN Y PUESTA EN SERVICIO.	UND	8,00	
		7.4	INTERRUPTOR SENCILLO 15A, 120V, INCLUYE CABLEADO (PE, HF, FR, LS, LIBRE DE HALÓGENOS, RETARDANTE A LA LLAMA, BAJA EMISIÓN DE HUMOS), Y ACCESORIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN	UND	6,00	
		7.6	ACOMETIDA EN CABLE 1N12 Cu AWG PE-HFFR-LS (FASES) + 1N12 Cu AWG PE-HFFR-LS (NEUTRO) + 1N12 Cu AWG (TIERRA), INCLUYE BORNAS DE CONEXIÓN, TERMINALES Y DEMÁS ACCESORIOS NECESARIOS PARA GARANTIZAR SU CORRECTA INSTALACIÓN Y PUESTA EN SERVICIO.	ML	20,00	
		7.7	DUCTERÍA TIPO EMT DE 1 X Ø 3/4"	ML	20,00	
		7.8	DUCTERIA TIPO PVC CONDUIT Ø 3/4"	ML	60,00	
		13. ESTRUCTURA				
		13.1	MALLA ELECTROSOLDADA FY 485 MPA - NTC 5806, INCLUYE ALAMBRE NEGRO TRASIEGO, MANEJO	KG	150,02	
		16. CARPINTERIA METALICA				
		16.2	PUERTA EN ALUMINIO INCLUYE MARCO TUBERIA RECTANGULAR PANEL LLENO O EN REJILLA TIPO BAÑOS CON PASADOR Y PORTACANDADO	M2	18,54	
		16.3	VENTANERIA CORREDIZA EN ALUMINIO REF: SERIE 744 VIDRIO DE 5 MM. INCLUYE TODOS SUS ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN	M2	124,26	
		02-01-01-001-07 REC 10 (VIVIENDAS PARA PERSONAL MILITAR)				
			ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD TOTAL	
		11. CIELO RASO				
		11.1	CIELO RASO PVC 7 MM (INCLUYE ESTRUCTURA Y COMPUERTAS PARA INSPECCION) Y TODOS LOS ACCESORIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN	M2	152,35	

DESCRIPCIÓN DE BIENES RECIBIDOS	CANTIDAD	OBSERVACIONES GENERALES
---------------------------------	----------	-------------------------

	FUERZA AEROSPACIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-006
	FORMATO ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS – CONTRATO O CONVENIO	Versión N°:	09
		Vigencia:	08-09-2026

(Realizar una descripción detallada del bien, incluyendo en los casos que aplique: número de serie, parte número o código de identificación, entre otros.)					
N/A	N/A	N/A			
DESCRIPCION DE SERVICIOS RECIBIDOS	CANTIDAD	OBSERVACIONES GENERALES			
N/A	N/A	N/A			
DESCRIPCIÓN DE OBRAS, BIENES Y SERVICIOS ADICIONALES OFRECIDOS <small>(Ofrecidos por el contratista y que fueron objeto de ponderación y escogencia del contratista, para seguimiento por parte del supervisor)</small>	CANTIDAD	OBSERVACIONES GENERALES			
Plan de calidad	01	Fueron entregados y se anexaron en el informe de supervisión del mes de agosto			
Criterio social	01	Fueron entregados y se anexaron en el informe de supervisión del mes de agosto			
Criterio ambiental	01	Fueron entregados y se anexaron en el informe de supervisión del mes de agosto			
ANEXOS O ACTIVIDADES SOPORTE DE LA (S) FACTURA (S) A CANCELAR <small>(Este espacio se diligencia únicamente para contratos de servicios de transporte (terrestre, aéreo o fluvial), servicios de operadores logísticos o aquellos cuyo objeto corresponda a servicios logísticos, así como para servicios de atención de eventos institucionales. En la fila correspondiente,</small>	CANTIDAD	OBSERVACIONES GENERALES			
N/A	N/A	N/A			
PERSONAL REQUERIDO PARA LA EJECUCION DEL SERVICIO (EXIGIDO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS)					
NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	OTROS (TARJETA PROFESIONAL/TITULO PROFESIONAL O TECNICO)			
JOSE GUILLERMO RUEDA CESPEDES	Residente De Obra	161037-0567921 TLM			
PAULA XIMENA LUJAN RODRIGUEZ	Residente SISO	RESOLUCIÓN No. 25- 0766 de 2022			
AUMENTO VIDA ÚTIL DE LOS BIENES, EFECTIVIDAD OPERATIVA, CAPACIDAD PRODUCTIVA Y CALIDAD DE LOS BIENES					
El pago de este recibo a satisfacción incrementa el valor y/o la vida útil del bien a intervenir.					
<ul style="list-style-type: none"> Incrementa el valor del bien: 					
SI: <u> X </u> NO: <u> </u> Valor del incremento: \$ 161.264.585,30					
02-01-01-001-002-11 OTROS EDIFICIOS NO RESIDENCIALES	No.	FRENTE	No. ACTIVO FIJO	No. INVENTARIO	CORTE No.1
	1	TALLER CARPINTERIA ESUFA	164000000224	8004050000000000000407989	\$ 23.215.771,81
	2	VESTIER PERSONAL MILITAR SUB OFICIALES ESUFA	164000000191	80040500000000000000536729	\$ 17.215.771,81
	3	PTAP ESUFA	164000000222	80040500000000000000508927	\$ 50.000.000
TOTAL					\$ 90.431.543,62

	FUERZA AEROSPACIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-006
	FORMATO ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS – CONTRATO O CONVENIO	Versión N°:	09
		Vigencia:	08-09-2026

02-01-01-001-001-07 VIVIENDAS PARA PERSONAL MILITAR	No.	FRENTE	No. ACTIVO FIJO	No. INVENTARIO	CORTE No.1
	1	ALOJAMIENTOS CALIMA ESUFA	164000000236	80040500000000000000407996	\$ 70.833.041,68
TOTAL					\$ 70.833.041,68

- Una vez ejecutado el 100% del contrato, incrementa vida útil del bien:

SI: ____ NO: X Años a incrementar: ____

- En caso de ser el pago final de un contrato de obra o mantenimiento mayor sobre un bien inmueble, indique si el bien se encuentra en condiciones de uso, una vez ejecutado el 100% del Contrato:

SI ____ NO X ____

SITUACIÓN FINANCIERA

DETALLE DEL PAGO	VALOR	OBSERVACIONES
VALOR INICIAL	\$ 771.082.832,70	
VALOR ADICIÓN / REDUCCIÓN (SEGÚN APLIQUE)	\$ 178.497.767,30	
VALOR FINAL	\$ 949.580.600	
PAGO ANTICIPADO O ANTICIPO	\$ 0	
PRIMER PAGO PARCIAL PAC SEPTIEMBRE	\$ 306.141.374,66	Se tramitó mediante factura No FE-95 de fecha 26-08-2026
SEGUNDO PAGO PARCIAL PAC OCTUBRE	\$ 223.125.401,41	Se tramita mediante factura No. FE-99 de fecha 29-09-2026
PAGO SALDO PAC DICIEMBRE Y/O CUENTAS POR PAGAR	\$ 420.313.823,93	

OBSERVACIONES

No Aplica

EN CONSTANCIA, FIRMAN QUIENES INTERVINIERON


 ALVARO ALFONSO MAESTRE CRUZ
 Representante Legal GEMZA SAS
CONTRATISTA


 MY. SÁNCHEZ REYES JORGE ROBERTO
SUPERVISOR


 CR. YOIS ANDREA CORRECHA RAMIREZ
ORDENADOR DEL GASTO

<div></div>				FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA				Código:	GA-JEADA-FR-132	
				FORMATO DE IMPUTACION DE BIENES Y SERVICIOS POR RUBRO PRESUPUESTAL				Versión No:	4	
								Vigencia:	18/11/2024	
Jefatura o Unidad:				ESUFA						
Nombre del Supervisor de Contrato				MY. SÁNCHEZ REYES JORGE ROBERTO						
Ordenador del Gasto				ESUFA						
No. Contrato				022-00-K-ESUFA-GRUAL-2026						
Objeto del contrato				MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y MEJORATIVO DE LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE SUBOFICIALES CT. ANDRÉS M. DÍAZ						
Valor inicial del contrato				\$ 771.082.832,70						
Adición				\$ 178.497.767,30						
Reducción				\$ 0,00						
Valor final del contrato				\$ 949.580.600,00						
IMPUTACIÓN DEL RUBRO A SU MAXIMO NIVEL DE DESAGREGACIÓN (Funcionamiento USO PRESUPUESTAL) (Inversión PROYECTO DE INVERSIÓN)					USO PRESUPUESTAL (solo para recurso 11)	DESCRIPCIÓN USO PRESUPUESTAL	DESCRIPCIÓN	VALOR APROPIACION POR RUBRO		
			RECURSO							
02-01-01-001-003-18			10		OTRAS OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL	JEAES - SERVICIOS DE ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL CETIA - MEJORA O REFUERZO ESTRUCTURAL - AMPLIACIÓN FÍSICA - MODERNIZACIÓN DE EQUIPOS Y/O IMPLEMENTACIÓN TECNOLÓGICA - MEJORA EN LA LOGÍSTICA INTERNA O USO EFICIENTE DEL ESPACIO - GESTIÓN ENERGÉTICA	\$ 20.000.000,00			
02-01-01-001-002-11			10		OTROS EDIFICIOS NO RESIDENCIALES	MANTENIMIENTO CERRAMIENTO PERIMETRAL - MEJORA O REFUERZO ESTRUCTURAL.	\$ 224.365.000,00			
02-01-01-001-002-11			10		OTROS EDIFICIOS NO RESIDENCIALES	MANTENIMIENTO TALLER CARPINTERIA ESUFA - MEJORA Y REFUERZO ESTRUCTURAL APOYO JEMFA MMTO INSTALACIONES.	\$ 72.442.500,00			
02-01-01-001-002-11			10		OTROS EDIFICIOS NO RESIDENCIALES	MANTENIMIENTO VESTIER PERSONAL MILITAR DE SUBOFICIALES ESUFA - MEJORA O REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL APOYO JEMFA MMTO INSTALACIONES.	\$ 88.442.500,00			
02-01-01-001-002-11			10		OTROS EDIFICIOS NO RESIDENCIALES	MANTENIMIENTO INFRAESTRUCTURA PTAP.	\$ 50.000.000,00			
02-02-02-005-004-01-2			10		SERVICIOS GENERALES DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIONES NO RESIDENCIALES	MANTENIMIENTO CERRAMIENTO PERIMETRAL.	\$ 113.025.143,40			
02-02-02-005-004-01-2			10		SERVICIOS GENERALES DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIONES NO RESIDENCIALES	MANTENIMIENTO INFRAESTRUCTURA PTAP.	\$ 50.537.476,10			
02-02-02-005-004-01-2			10		SERVICIOS GENERALES DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIONES NO RESIDENCIALES	MANTENIMIENTO PISOS LABORATORIOS EDIFICIO TUCANO.	\$ 45.380.476,10			
02-02-02-005-004-01-2			10		SERVICIOS GENERALES DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIONES NO RESIDENCIALES	MANTENIMIENTO TALLER CARPINTERIA ESUFA. APOYO JEMFA MMTO INSTALACIONES.	\$ 31.537.476,10			
02-02-02-005-004-01-1			10		SERVICIOS GENERALES DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIONES RESIDENCIALES	MANTENIMIENTO ALOJAMIENTOS CALIMA ESUFA. APOYO JEMFA MMTO INSTALACIONES.	\$ 36.537.476,10			
02-02-02-005-004-01-2			10		SERVICIOS GENERALES DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIONES NO RESIDENCIALES	MANTENIMIENTO VESTIER PERSONAL MILITAR DE SUBOFICIALES ESUFA. APOYO JEMFA MMTO INSTALACIONES.	\$ 25.537.476,10			
02-02-02-005-004-01-2			10		SERVICIOS GENERALES DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIONES NO RESIDENCIALES	MANTENIMIENTO POLIDEPORTIVO ESUFA. APOYO JEMFA MMTO INSTALACIONES	\$ 105.325.076,10			
02-01-01-001-001-07			10		VIVIENDAS PARA PERSONAL MILITAR	MANTENIMIENTO ALOJAMIENTOS CALIMA ESUFA - MEJORA O REFUERZO ESTRUCTURAL, CALIDAD DE LOS ACABADOS. APOYO JEMFA MMTO INSTALACIONES.	\$ 86.450.000,00			
TOTAL VIGENCIA 2026								\$ 949.580.600,00		
TOTAL VIGENCIAS								\$ 949.580.600,00		
					Control - Su contrato se ha modificado en: (En caso de diferencia, modificar valores de rubros de acuerdo a modificatorio y ultimo CPA)			\$ 0,00		
No. PAGO	MES DE PAGO	MES AMORTIZACIÓN O LEGALIZACIÓN	DETALLE DEL PAGO	RUBRO	USO PRESUPUESTAL (solo para recurso 11)	DESCRIPCION	VALOR PARA TRAMITE DE PAGO POR RUBRO	VALOR TOTAL PARA PAGO	SALDOS	

1	SEPTIEMBRE		PAGO PARCIAL VG ACTUAL	02-01-01-001-002-11		MANTENIMIENTO TALLER CARPINTERIA ESUFA - MEJORA Y REFUERZO ESTRUCTURAL APOYO JEMFA MMTO INSTALACIONES.	\$ 45.617.004,38	\$ 45.617.004,38	\$ 26.825.495,62
			PAGO PARCIAL VG ACTUAL	02-01-01-001-002-11		MANTENIMIENTO VESTIER PERSONAL MILITAR DE SUBOFICIALES ESUFA - MEJORA O REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL APOYO JEMFA MMTO INSTALACIONES.	\$ 57.181.364,08	\$ 57.181.364,08	\$ 31.261.135,92
			PAGO PARCIAL VG ACTUAL	02-02-02-005-004-01-2		MANTENIMIENTO INFRAESTRUCTURA PTAP.	\$ 45.537.476,10	\$ 45.537.476,10	\$ 5.000.000,00
			PAGO PARCIAL VG ACTUAL	02-02-02-005-004-01-2		MANTENIMIENTO TALLER CARPINTERIA ESUFA. APOYO JEMFA MMTO INSTALACIONES.	\$ 31.537.476,10	\$ 31.537.476,10	\$ 0,00
			PAGO PARCIAL VG ACTUAL	02-02-02-005-004-01-1		MANTENIMIENTO ALOJAMIENTOS CALIMA ESUFA. APOYO JEMFA MMTO INSTALACIONES.	\$ 35.576.143,48	\$ 35.576.143,48	\$ 961.332,62
			PAGO PARCIAL VG ACTUAL	02-02-02-005-004-01-2		MANTENIMIENTO VESTIER PERSONAL MILITAR DE SUBOFICIALES ESUFA. APOYO JEMFA MMTO INSTALACIONES.	\$ 25.537.476,10	\$ 25.537.476,10	\$ 0,00
			PAGO PARCIAL VG ACTUAL	02-02-02-005-004-01-2		MANTENIMIENTO POLIDEPORTIVO ESUFA. APOYO JEMFA MMTO INSTALACIONES	\$ 49.537.476,10	\$ 49.537.476,10	\$ 55.787.600,00
			PAGO PARCIAL VG ACTUAL	02-01-01-001-001-07		MANTENIMIENTO ALOJAMIENTOS CALIMA ESUFA - MEJORA O REFUERZO ESTRUCTURAL, CALIDAD DE LOS ACABADOS. APOYO JEMFA MMTO INSTALACIONES.	\$ 15.616.958,32	\$ 15.616.958,32	\$ 70.833.041,68
2	OCTUBRE		PAGO PARCIAL VG ACTUAL	02-01-01-001-002-11		MANTENIMIENTO TALLER CARPINTERIA ESUFA - MEJORA Y REFUERZO ESTRUCTURAL APOYO JEMFA MMTO INSTALACIONES.	\$ 23.215.771,81	\$ 23.215.771,81	\$ 3.609.723,81
			PAGO PARCIAL VG ACTUAL	02-01-01-001-002-11		MANTENIMIENTO VESTIER PERSONAL MILITAR DE SUBOFICIALES ESUFA - MEJORA O REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL APOYO JEMFA MMTO INSTALACIONES.	\$ 17.215.771,82	\$ 17.215.771,82	\$ 14.045.364,10
			PAGO PARCIAL VG ACTUAL	02-02-02-005-004-01-2		MANTENIMIENTO INFRAESTRUCTURA PTAP.	\$ 5.000.000,00	\$ 5.000.000,00	\$ 0,00
			PAGO PARCIAL VG ACTUAL	02-02-02-005-004-01-1		MANTENIMIENTO ALOJAMIENTOS CALIMA ESUFA. APOYO JEMFA MMTO INSTALACIONES.	\$ 961.332,62	\$ 961.332,62	\$ 0,00
			PAGO PARCIAL VG ACTUAL	02-02-02-005-004-01-2		MANTENIMIENTO POLIDEPORTIVO ESUFA. APOYO JEMFA MMTO INSTALACIONES	\$ 10.519.007,38	\$ 10.519.007,38	\$ 45.268.592,62
			PAGO PARCIAL VG ACTUAL	02-01-01-001-001-07		MANTENIMIENTO ALOJAMIENTOS CALIMA ESUFA - MEJORA O REFUERZO ESTRUCTURAL, CALIDAD DE LOS ACABADOS. APOYO JEMFA MMTO INSTALACIONES.	\$ 70.833.041,68	\$ 70.833.041,68	\$ 0,00
			PAGO PARCIAL VG ACTUAL	02-02-02-005-004-01-2		MANTENIMIENTO PISOS LABORATORIOS EDIFICIO TUCANO.	\$ 45.380.476,10	\$ 45.380.476,10	\$ 0,00
			PAGO PARCIAL VG ACTUAL	02-01-01-001-002-11		MANTENIMIENTO INFRAESTRUCTURA PTAP.	\$ 50.000.000,00	\$ 50.000.000,00	\$ 0,00
TOTALES							\$ 529.266.776,07	\$ 529.266.776,07	\$ 420.313.823,93
FIRMA (Supervisor del Contrato)									
POSTFIRMA									
FECHA									
		29/09/2026							

CERTIFICACION**ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002**

Yo, ALVARO ALFONSO MAESTRE CRUZ, identificado con cedula de ciudadanía No 72.345.315 de Barranquilla, en mi condición de Representante Legal de GEMZA S.A.S identificada con Nit 901.552.735-1, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá certifico el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de nuestra propuesta para el presente proceso de selección, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002. Estos pagos, corresponden a los montos contabilizados y pagados por la compañía durante dichos 6 meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

En constancia, se firma en Bogotá a los 25 dias del mes de Septiembre de 2026



ALVARO A. MAESTRE CRUZ
C.C.72.345.315 De Barranquilla
Representante Legal
GEMZA S.A.S

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	901552735-1	GEMZA SAS		CARRERA 15 88 21	3014591	facturacioningevec@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	C – MIPYME			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DÍAS/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DÍAS/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		95177830	16/09/2026	16	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-09	2026-08	E	\$16,098,697	\$4,515.900	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS001	ALIANSA EPS S.A.	830113831-0	2.400	0		0		0	8	100	0	2.500	1
EPS002	Salud Total EPS	800130907-4	147.200	0		0		0	8	900	0	148.100	3
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	37.600	0		0		0	8	300	0	37.900	3
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	2.400	0		0		0	8	100	0	2.500	1
EPS010	EPS Sura	800088702-2	11.700	0		0		0	8	100	0	11.800	1
EPS017	Famisanar EPS	830003564-7	172.500	0		0		0	8	1.100	0	173.600	3
EPS037	Nueva EPS	900156264-2	140.200	0		0		0	8	900	0	141.100	2
EPS041	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	900156264-2	130.800	0		0		0	8	800	0	131.600	2

TOTALES PENSIÓN												
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	37.500	0	0	0	0	8	300	0	37.800	2
230301	Porvenir	800224808-8	1.819.800	0	0	0	0	8	10.900	0	1.830.700	10
231001	Colfondos	800227940-6	560.400	0	0	0	0	8	3.400	0	563.800	2
25-14	Colpensiones	900336004-7	158.800	0	0	0	0	8	1.000	0	159.800	2

TOTALES RIESGOS LABORALES													
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad
				No. Autorización	Valor								
14-11	ARL SURA	890903790-5	622.200				622.200	8	3.800	626.000			6.222

TOTALES CAJAS							
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF21	Cafam	860013570-3	644.800	8	3.900	648.700	16

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	8	0	0	0
ICBF				
0	8	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	8	644.800	649.100
PenSIón	4	2.576.500	2.592.100
Riesgos Laborales	1	622.200	626.000
CCF	1	644.800	648.700
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	14	4.488.300	4.515.900

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	901552735-1	GEMZA SAS		CARRERA 15 88 21	3014591	facturacioningevec@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	C – MIPYME			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DÍAS/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DÍAS/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		95177830	16/09/2026	16	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-09	2026-08	E	\$16,098,697	\$4,515.900	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE										INFORMACIÓN NOVEDADES														PENSIÓN								SALUD				RIESGOS LABORALES				CCF				PARAFISCALES					
No.	Tipo y Número de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Substituto	Extranjero	Colomb. extranjero	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TOP	TAP	USP	SA	SE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Días	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Días	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Días	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Días	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN		
1	CC 1050066526	MOLINA ARDILA JOSE ESMIR	1	0			S																	231001	1.750.905	30	280.200	0	0	0	0	EPS017	1.750.905	30	70.100	14-11	1.750.905	30	5	121.900	CCF21	1.750.903	30	70.100	0	0	0	0	0
2	CC 1050067613	MOLINA ARDILA JOHN LEDHER	1	0			S	X																230301	1.750.905	30	280.200	0	0	0	0	EPS037	1.750.905	30	70.100	14-11	1.750.905	30	5	121.900	CCF21	1.750.905	30	70.100	0	0	0	0	0
3	CC 1065569484	RANGEL ZULETA KENNY YAHAIR	1	0			S																	230301	1.750.905	30	280.200	0	0	0	0	EPS041	1.750.905	30	70.100	14-11	1.750.905	30	1	9.200	CCF21	1.750.905	30	70.100	0	0	0	0	0
4	CC 1069765412	LUJAN RODRIGUEZ PAULA XIMENA	1	0			S																	230301	2.500.000	30	400.000	0	0	0	0	EPS017	2.500.000	30	100.000	14-11	2.500.000	30	1	13.100	CCF21	2.500.000	30	100.000	0	0	0	0	0
5	CC 1069924769	RUEDA CESPEDES JOSE GUILLERMO	1	0			S																	231001	1.750.905	30	280.200	0	0	0	0	EPS037	1.750.905	30	70.100	14-11	1.750.905	30	1	9.200	CCF21	1.750.905	30	70.100	0	0	0	0	0
6	CC 1070387380	AMADO BUCURU YOHAN YERLEY	1	0			S	X	X															25-14	700.362	12	112.100	0	0	0	0	EPS005	700.362	12	28.100	14-11	700.362	12	5	48.800	CCF21	700.362	12	28.100	0	0	0	0	0
7	CC 1070974508	ORTEGA GALEANO BRANDON ARLEY	1	0			S	X	X															230301	58.364	1	9.400	0	0	0	0	EPS008	58.364	1	2.400	14-11	58.364	1	5	4.100	CCF21	58.364	1	2.400	0	0	0	0	0
8	CC 1073171477	NINO ARAQUE CRISTIAN DAVID	1	0			S	X	X															230301	58.364	1	9.400	0	0	0	0	EPS001	58.364	1	2.400	14-11	58.364	1	5	4.100	CCF21	58.364	1	2.400	0	0	0	0	0
9	CC 1085044624	MOLINA ARDILA ARLEY	1	0			S	X																230301	1.517.451	26	242.800	0	0	0	0	EPS041	1.517.451	26	60.700	14-11	1.517.451	26	5	105.700	CCF21	1.517.451	26	60.700	0	0	0	0	0
10	CC 1099207267	QUIROGA HERRERO ALEXANDER	1	0			S	X	X															230301	1.167.270	20	186.800	0	0	0	0	EPS002	1.167.270	20	46.700	14-11	1.167.270	20	5	81.300	CCF21	1.167.270	20	46.700	0	0	0	0	0
11	CC 1193573153	CASTRO RUIZ EDWIN ALEJANDRO	1	0			S	X	X															230201	175.091	3	28.100	0	0	0	0	EPS005	175.091	3	7.100	14-11	175.091	3	5	12.200	CCF21	175.091	3	7.100	0	0	0	0	0
12	CC 1237442902	JULIO FERRER WILL ALEXANDER	1	0			S	X	X															230301	58.364	1	9.400	0	0	0	0	EPS005	58.364	1	2.400	14-11	58.364	1	5	4.100	CCF21	58.364	1	2.400	0	0	0	0	0
13	CC 73127021	BARON BLANCO JOSE MIGUEL	1	0			S	X	X															25-14	291.818	5	46.700	0	0	0	0	EPS010	291.818	5	11.700	14-11	291.818	5	5	20.400	CCF21	291.818	5	11.700	0	0	0	0	0
14	CC 79876338	CUERVO VARGAS JHON ALEXANDER	1	0			S	X	X															230201	58.364	1	9.400	0	0	0	0	EPS017	58.364	1	2.400	14-11	58.364	1	5	4.100	CCF21	58.364	1	2.400	0	0	0	0	0
15	CC 8567116	VILORIA VILORIA HAROLD ENRIQUE	1	0			S	X																230301	758.726	13	121.400	0	0	0	0	EPS002	758.726	13	30.400	14-11	758.726	13	5	52.900	CCF21	758.726	13	30.400	0	0	0	0	0
16	CC 87433107	LANDAZURY QUIÑONES SEGUNDO LEONIDAS	1	0			S																	230301	1.750.905	30	280.200	0	0	0	0	EPS002	1.750.905	30	70.100	14-11	1.750.905	30	1	9.200	CCF21	1.750.905	30	70.100	0	0	0	0	0

367	BARANDA EN ACERO DE 1.3M DE ALTURA CONSTRUIDA EN PARRILLAS VERTICALES TUBERIA REDONDA DE 2" A.N. CON BASE EN PLATINA Y PEROS DE ANCLAJE TORILLLO DE PRESION EL PAGAMIENTOS SUPERIOR ACERO INODONABLE REDONDA 2" Y PAGAMIENTOS INTERMEDIO TROMBON ACERO TUBERIA A.N. REDONDA 2" INCLUIE 3 UNIDAD INTERMEDIAS DE VARELLA REDONDA DE 1/2" EN CUMPLIMIENTO A NORMA NTC	MA	12.00	\$ 300.400.00	\$ 300.400.00	-	12.00	\$ 300.400.00	\$ -	-	-	0.00%	\$ -	-	-	\$ -	-	12.00	\$ 300.400.00	100.00%
37. SERVICIOS Y REPOSICION																				
371	REPOSICION DE 1" X 1/8" FLOTADOR EN REMOLQUE	MD	6.76	\$ 167.477.00	\$ 1,207,955.00	-	6.76	\$ 1,207,955.00	\$ -	-	-	0.00%	\$ -	-	-	\$ -	-	6.76	\$ 1,207,955.00	100.00%
372	DIVISIONES PARA DUCHA EN VORNO TEMPALADO BAMB BILADOY Y SANGRENTINO INCLUIE REMOLQUE Y ACCESORIOS EN ACERO INODONABLE PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	MD	424	\$ 405,580.00	\$ 1,770,880.00	-	424	\$ -	-	-	-	-	\$ -	-	-	\$ -	-	-	\$ -	-
38. OBRAS GENERALES																				
381	CERRAMIENTO EN MALLA ESABONADA CALIBRE 10" PVC ENCAUCHE TADA 10-20 INCLUIE MANPOSTERIA, ALFARSA PIGAMALLA, ALAMBRE DE PUAS Y CONCRETAM.	MD	552.00	\$ 413,575.00	\$ 2,440,380.00	-	552.00	\$ 217,375.00	\$ -	-	-	0.00%	\$ -	-	-	\$ -	-	552.00	\$ 217,375.00	100.00%
382	PUESTA EN MALLA ESABONADA INCLUIE SOLDADURA, BARRAS, TUBERIA ESTRUCTURAL, PINTURA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	MD	16.00	\$ 201,704.00	\$ 4,087,254.00	-	16.00	\$ 4,087,254.00	\$ -	-	-	0.00%	\$ -	-	-	\$ -	-	16.00	\$ 4,087,254.00	100.00%
39. SERVICIOS Y REPOSICION																				
391	SUMINISTRO E INSTALACION DE EXTRACTOR 14 X 14 CM	UND	300	\$ 173,000.00	\$ 501,780.00	-	300	\$ 501,780.00	\$ -	-	-	0.00%	\$ -	-	-	\$ -	-	300	\$ 501,780.00	100.00%
40. ACERO GENERAL																				
401	ACERO GENERAL INTERIOR Y EXTERIOR, FINAL DE OBRA	MD	1,330.42	\$ 4,000.00	\$ 5,281,087.30	-	803.1	\$ 1,204.11	\$ 555,642.41	\$ -	-	0.00%	\$ -	-	-	1,085.70	\$ 4,302,800.00	100.41	\$ 475,044.11	12.43%
402	RETIRO DE SOBANTES TUBERIA DE LA UBICACION	MD	115.55	\$ 42,380.00	\$ 4,887,889.00	-	209	\$ 130.00	\$ 6,887,889.00	25.00%	\$ 1,619,889.00	26.47%	\$ -	-	-	9.000	\$ 387,889.00	78.00%	\$ 2,000,000.00	58.00%
403	TRANSACCION DE REPOSICION DE 100 TON VORNO	MD	100.00	\$ 12,500.00	\$ 1,000,000.00	-	100.00	\$ 1,000.00	\$ 1,000,000.00	\$ -	-	-	-	-	-	\$ -	-	100.00	\$ 1,000,000.00	100.00%
404	DIVISION PARA ORINALES EN ACERO INODONABLE DE ALTA PRESION VORNO DORNO DE AGUA, 6 MEDIDAS ESPECIFICACIONES TECNICAS 1000CM X 10 CM	UND	400	\$ 679,900.00	\$ 2,719,600.00	-	800	\$ 5,439.60	\$ -	-	-	-	\$ -	-	-	\$ -	-	800	\$ 5,439,600.00	100.00%
TOTAL OBRA GENERAL				16.00%	\$ 707,255.00	\$ 707,255.00	\$ 707,255.00	\$ 707,255.00	\$ 707,255.00	\$ -	-	-	\$ -	-	-	\$ 16.00%	\$ 707,255.00	\$ 707,255.00	\$ 707,255.00	100.00%
REPOSICION				1.00%	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00	\$ -	-	-	\$ -	-	-	\$ 1.00%	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00	100.00%
REPOSICION				1.00%	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00	\$ -	-	-	\$ -	-	-	\$ 1.00%	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00	100.00%
REPOSICION				1.00%	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00	\$ -	-	-	\$ -	-	-	\$ 1.00%	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00	100.00%
REPOSICION				1.00%	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00	\$ -	-	-	\$ -	-	-	\$ 1.00%	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00	100.00%
REPOSICION				1.00%	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00	\$ -	-	-	\$ -	-	-	\$ 1.00%	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00	100.00%
REPOSICION				1.00%	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00	\$ -	-	-	\$ -	-	-	\$ 1.00%	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00	100.00%
REPOSICION				1.00%	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00	\$ -	-	-	\$ -	-	-	\$ 1.00%	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00	100.00%
REPOSICION				1.00%	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00	\$ -	-	-	\$ -	-	-	\$ 1.00%	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00	100.00%
REPOSICION				1.00%	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00	\$ -	-	-	\$ -	-	-	\$ 1.00%	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00	100.00%
REPOSICION				1.00%	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00	\$ -	-	-	\$ -	-	-	\$ 1.00%	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00	100.00%
REPOSICION				1.00%	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00	\$ -	-	-	\$ -	-	-	\$ 1.00%	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00	100.00%
REPOSICION				1.00%	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00	\$ -	-	-	\$ -	-	-	\$ 1.00%	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00	100.00%
REPOSICION				1.00%	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00	\$ -	-	-	\$ -	-	-	\$ 1.00%	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00	100.00%
REPOSICION				1.00%	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00	\$ -	-	-	\$ -	-	-	\$ 1.00%	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00	100.00%
REPOSICION				1.00%	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00	\$ -	-	-	\$ -	-	-	\$ 1.00%	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00	100.00%
REPOSICION				1.00%	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00	\$ -	-	-	\$ -	-	-	\$ 1.00%	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00	100.00%
REPOSICION				1.00%	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00	\$ -	-	-	\$ -	-	-	\$ 1.00%	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00	100.00%
REPOSICION				1.00%	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00	\$ -	-	-	\$ -	-	-	\$ 1.00%	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00	100.00%
REPOSICION				1.00%	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00	\$ -	-	-	\$ -	-	-	\$ 1.00%	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00	100.00%
REPOSICION				1.00%	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00	\$ -	-	-	\$ -	-	-	\$ 1.00%	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00	100.00%
REPOSICION				1.00%	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00	\$ -	-	-	\$ -	-	-	\$ 1.00%	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00	100.00%
REPOSICION				1.00%	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00	\$ -	-	-	\$ -	-	-	\$ 1.00%	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00	100.00%
REPOSICION				1.00%	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00	\$ -	-	-	\$ -	-	-	\$ 1.00%	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00	100.00%
REPOSICION				1.00%	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00	\$ -	-	-	\$ -	-	-	\$ 1.00%	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00	100.00%
REPOSICION				1.00%	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00	\$ -	-	-	\$ -	-	-	\$ 1.00%	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00	100.00%
REPOSICION				1.00%	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00	\$ -	-	-	\$ -	-	-	\$ 1.00%	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00	100.00%
REPOSICION				1.00%	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00	\$ -	-	-	\$ -	-	-	\$ 1.00%	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00	100.00%
REPOSICION				1.00%	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00	\$ -	-	-	\$ -	-	-	\$ 1.00%	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00	100.00%
REPOSICION				1.00%	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00	\$ -	-	-	\$ -	-	-	\$ 1.00%	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00	100.00%
REPOSICION				1.00%	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00	\$ -	-	-	\$ -	-	-	\$ 1.00%	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00	100.00%
REPOSICION				1.00%	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00	\$ -	-	-	\$ -	-	-	\$ 1.00%	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00	100.00%
REPOSICION				1.00%	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00	\$ -	-	-	\$ -	-	-	\$ 1.00%	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00	100.00%
REPOSICION				1.00%	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00	\$ -	-	-	\$ -	-	-	\$ 1.00%	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00	100.00%
REPOSICION				1.00%	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00	\$ -	-	-	\$ -	-	-	\$ 1.00%	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00	100.00%
REPOSICION				1.00%	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00	\$ -	-	-	\$ -	-	-	\$ 1.00%	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00	100.00%
REPOSICION				1.00%	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00	\$ -	-	-	\$ -	-	-	\$ 1.00%	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00	100.00%
REPOSICION				1.00%	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00	\$ -	-	-	\$ -	-	-	\$ 1.00%	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00	100.00%
REPOSICION				1.00%	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00	\$ -	-	-	\$ -	-	-	\$ 1.00%	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00	100.00%
REPOSICION				1.00%	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00	\$ -	-	-	\$ -	-	-	\$ 1.00%	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00	100.00%
REPOSICION				1.00%	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00	\$ -	-	-	\$ -	-	-	\$ 1.00%	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00	100.00%
REPOSICION				1.00%	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00	\$ -	-	-	\$ -	-	-	\$ 1.00%	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00	100.00%
REPOSICION				1.00%	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00	\$ -	-	-	\$ -	-	-	\$ 1.00%	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00	100.00%
REPOSICION				1.00%	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00	\$ -	-	-	\$ -	-	-	\$ 1.00%	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00	100.00%
REPOSICION				1.00%	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00	\$ -	-	-	\$ -	-	-	\$ 1.00%	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00	100.00%
REPOSICION				1.00%	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00	\$ -	-	-	\$ -	-	-	\$ 1.00%	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00	100.00%
REPOSICION				1.00%	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00	\$ -	-	-	\$ -	-	-	\$ 1.00%	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00	100.00%
REPOSICION				1.00%	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00	\$ 100,000.0													

		
		
<p>Elaboró:</p> <p>José Rueda</p> <p>Jose Guillermo Rueda Cespedes Residente de Obra Firma y Posfirma</p>		<p>VoBo:</p> <p> MY. SÁNCHEZ REYES JORGE ROBERTO Supervisor Firma y Posfirma</p>
<p>Revisó:</p> <p>Director de Obra (N/A) Firma y Posfirma</p>		<p>Autorizó:</p> <p>Director de Interventoría (N/A) Firma y Posfirma</p>

		FUERZA AEROSPAICIAL COLOMBIANA			Código:	GA-JELOG-FR-098					
		FORMATO MEMORIAS CORTE DE OBRA			Versión N°:	5					
					Vigencia:	20/12/2024					
CONTRATO No.		022-00-K-ESUFA-GRUAL-2026									
OBJETO DEL CONTRATO		MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y MEJORATIVO DE LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE SUBOFICIALES CT. ANDRÉS M. DÍAZ									
CONTRATISTA		GEMZA SAS									
INTERVENITOR Ó SUPERVISOR		MY. JORGE SANCHES									
ÍTEM N°	1.5		UND:	M2							
DESCRIPCIÓN ÍTEM		DESMONTE DE PUERTAS Ó VENTANAS (INCLUYE MARCOS, VIDRIOS, ANGEOS, ETC)									
CORTE N°:	2		FECHA :	25 de septiembre del 2026							
PLANO DESCRIPTIVO DE LA MEMORIA			UBICACIÓN	DIMENSIONES			MEDIDA PARCIAL	N° DE ELEMENTOS	MEDIDA TOTAL		
				Ancho	Longitud	Altura					
			FACHADA 1 PISO 2	3,55		0,98	3,48	1	3,48		
				3,39		0,98	3,32	1	3,32		
				2,02		0,98	1,98	2	3,96		
				2,51		0,97	2,43	1	2,43		
				3,48		0,97	3,38	1	3,38		
			FACHADA 1 PISO 1	3,59		1,36	4,88	1	4,88		
				2,01		1,34	2,68	1	2,68		
				2,50		1,15	2,88	1	2,88		
				2,03		1,15	2,33	1	2,33		
TOTAL								29,33			
OBSERVACIONES:											
PLANO DESCRIPTIVO DE LA MEMORIA			UBICACIÓN	DIMENSIONES			MEDIDA PARCIAL	N° DE ELEMENTOS	MEDIDA TOTAL		
				Ancho	Longitud	Altura					
			FACHADA 2 PISO 2	3,41		2,26	3,85	1	3,85		
				3,42		2,35	4,02	1	4,02		
				3,43		2,36	4,05	1	4,05		
				3,38		2,31	3,90	1	3,90		
			FACHADA 2 PISO 1	3,44		1,15	3,96	1	3,96		
				3,46		1,16	4,01	1	4,01		
				1,73		1,16	2,01	1	2,01		
TOTAL								25,80			
OBSERVACIONES:											
PLANO DESCRIPTIVO DE LA MEMORIA			UBICACIÓN	DIMENSIONES			MEDIDA PARCIAL	N° DE ELEMENTOS	MEDIDA TOTAL		
				Ancho	Longitud	Altura					
			FACHADA 3 PISO 2	3,57		0,99	3,53	1	3,53		
				3,59		0,99	3,55	1	3,55		
				4,10		0,99	4,06	1	4,06		
				4,14		0,99	4,10	1	4,10		
			FACHADA 3 PISO 1	3,62		1,14	4,13	1	4,13		
				3,62		1,16	4,20	1	4,20		
				4,08		1,36	5,55	1	5,55		
				4,13		1,36	5,62	1	5,62		
TOTAL								34,74			
OBSERVACIONES:											

PLANO DESCRIPTIVO DE LA MEMORIA	UBICACIÓN	DIMENSIONES			MEDIDA PARCIAL	N° DE ELEMENTOS	MEDIDA TOTAL
		Ancho	Longitud	Altura			
	FACHADA 4 PISO 2	3,43		2,36	4,05	1	4,05
		2,76		0,6	1,66	1	1,66
		4,51		1,44	3,25	1	3,25
		2,41		2,2	2,65	1	2,65
		3,47		2,37	4,11	1	4,11
	FACHADA 4 PISO 1	4,52		0,86	3,89	1	3,89
		3,34		0,63	2,10	1	2,10
TOTAL							21,70

OBSERVACIONES:

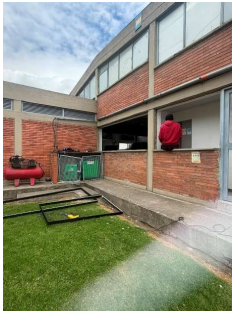
PLANO DESCRIPTIVO DE LA MEMORIA	UBICACIÓN	DIMENSIONES			MEDIDA PARCIAL	N° DE ELEMENTOS	MEDIDA TOTAL
		Ancho	Longitud	Altura			
  	Puerta bodega andamios	1,17		2,00	2,34	1	2,34
	Puerta cuarto de conductores	0,84		2,01	1,69	1	1,69
	Puerta baño cuarto de conductores	0,75		2,00	1,50	1	1,50
	Ventana cuarto de conductores	1,51		0,89	1,34	1	1,34
TOTAL							6,87

OBSERVACIONES:

TOTAL VENTANAS	112,92
TOTAL PUERTAS	5,53

REGISTRO FOTOGRAFICO:



		
		
		
<p>Elaboró:</p> <p>José Rueda</p> <p>Jose Guillermo Rueda Cespedes Residente de Obra Firma y Posfirma</p>	<p>VoBo:</p> <p></p> <p>MY. SÁNCHEZ REYES JORGE ROBERTO Supervisor Firma y Posfirma</p>	
<p>Revisó:</p> <p>Director de Obra (N/A) Firma y Posfirma</p>	<p>Autorizó:</p> <p>Director de Interventoría (N/A) Firma y Posfirma</p>	

	FUERZA AEROSPAECIAL COLOMBIANA		Código:	GA-JELOG-FR-098				
	FORMATO MEMORIAS CORTE DE OBRA		Versión N°:	5				
			Vigencia:	20/12/2024				
CONTRATO No.		022-00-K-ESUFA-GRUAL-2026						
OBJETO DEL CONTRATO		MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y MEJORATIVO DE LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE SUBOFICIALES CT. ANDRÉS M. DÍAZ						
CONTRATISTA		GEMZA SAS						
INTERVENTOR Ó SUPERVISOR		MY. SÁNCHEZ REYES JORGE ROBERTO						
ÍTEM N°	1.6	UND:	M2					
DESCRIPCIÓN ÍTEM		CORTE Y DESMONTE DE MALLA ESLABONADA CON ESTRUCTURA , NO INCLUYE RETIRO						
CORTE N°:	2	FECHA :	25 de septiembre del 2026					
	PLANO DESCRIPTIVO DE LA MEMORIA	UBICACIÓN	DIMENSIONES			MEDIDA PARCIAL	N° DE ELEMENTOS	MEDIDA TOTAL
			Ancho	Longitud	Altura			
			13,85		4,80	66,48	1	66,48
TOTAL							66,48	
OBSERVACIONES:								

TOTAL	66,48
-------	-------

REGISTRO FOTOGRAFICO:		
		
Elaboró:: Jose Guillermo Rueda Cespedes Residente de Obra Firma y Posfirma	VoBo: MY. SÁNCHEZ REYES JORGE ROBERTO Supervisor Firma y Posfirma	
Revisó: Director de Obra (N/A) Firma y Posfirma	Autorizó: Director de Interventoría (N/A) Firma y Posfirma	

		
		
		
<div>Elaboró::  Jose Guillermo Rueda Cespedes Residente de Obra Firma y Posfirma</div>	<div>VoBo:  MY. SÁNCHEZ REYES JORGE ROBERTO Supervisor Firma y Posfirma</div>	
<div>Revisó: Director de Obra (N/A) Firma y Posfirma</div>	<div>Autorizó: Director de Interventoría (N/A) Firma y Posfirma</div>	

	FUERZA AEROSPAECIAL COLOMBIANA			Código:	GA-JELOG-FR-098			
	FORMATO MEMORIAS CORTE DE OBRA			Versión N°:	5			
				Vigencia:	20/12/2024			
CONTRATO No.		022-00-K-ESUFA-GRUAL-2026						
OBJETO DEL CONTRATO		MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y MEJORATIVO DE LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE SUBOFICIALES CT. ANDRÉS M. DÍAZ						
CONTRATISTA		GEMZA SAS						
INTERVENTOR Ó SUPERVISOR		MY. SÁNCHEZ REYES JORGE ROBERTO						
ÍTEM N°	3.1		UND:	KG				
DESCRIPCIÓN ÍTEM		PERFILERIA ESTRUCTURAL EN ACERO A572 GR C. INCLUYE TODOS LOS ELEMENTOS ESTRUCTURALES PARA SU MONTAJE Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO COMO TAMBIÉN PINTURA EN ANTICORROSIVO, ESMALTE, CONEXIONES, PLATINAS, ANCLAJES Y SOLDADURA.						
CORTE N°:	2		FECHA :	25 de septiembre del 2026				
PLANO DESCRIPTIVO DE LA MEMORIA		UBICACIÓN	DIMENSIONES			MEDIDA PARCIAL	N° DE ELEMENTOS	MEDIDA TOTAL
			Ancho	Longitud	Kg/m			
		CUARTO DE CONDUCTORES Y BODEGA ANDAMIOS	0,61	13,80	7,75	107,00	1	107,00
		TOTAL						
OBSERVACIONES:								
TOTAL						107,00		

REGISTRO FOTOGRAFICO:		
		
Elaboró: Jose Guillermo Rueda Cespedes Residente de Obra Firma y Posfirma		VoBo: MY. SÁNCHEZ REYES JORGE ROBERTO Supervisor Firma y Posfirma
Revisó: Director de Obra (N/A) Firma y Posfirma		Autorizó: Director de Interventoría (N/A) Firma y Posfirma

	FUERZA AEROSPACIAL COLOMBIANA			Código:	GA-JELOG-FR-098			
	FORMATO MEMORIAS CORTE DE OBRA			Versión N°:	5			
				Vigencia:	20/12/2024			
CONTRATO No.		022-00-K-ESUFA-GRUAL-2026						
OBJETO DEL CONTRATO		MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y MEJORATIVO DE LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE SUBOFICIALES CT. ANDRÉS M. DÍAZ						
CONTRATISTA		GEMZA SAS						
INTERVENTOR Ó SUPERVISOR		MY. SÁNCHEZ REYES JORGE ROBERTO						
ÍTEM N°	7.2	UND:	UND					
DESCRIPCIÓN ÍTEM		LUMINARIA LED REDONDA 18W, INCLUYE CABLEADO (PE, HF, FR, LS, LIBRE DE HALÓGENOS, RETARDANTE A LA LLAMA, BAJA EMISIÓN DE HUMOS) Y ACCESORIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.						
CORTE N°:	2	FECHA :	25 de septiembre del 2026					
	PLANO DESCRIPTIVO DE LA MEMORIA	UBICACIÓN	DIMENSIONES			MEDIDA PARCIAL	N° DE ELEMENTOS	MEDIDA TOTAL
			Ancho	Longitud	Altura			
		CARPINTERIA					15	15,00
		CUARTO DE CONDUCTORES					4	4,00
TOTAL							19,00	
OBSERVACIONES:								

TOTAL	19,00
-------	-------

REGISTRO FOTOGRAFICO:		
		
Elaboró::  Jose Guillermo Rueda Céspedes Residente de Obra Firma y Posfirma	VoBo:  MY. SÁNCHEZ REYES JORGE ROBERTO Supervisor Firma y Posfirma	
Revisó: Director de Obra (N/A) Firma y Posfirma	Autorizó: Director de Interventoría (N/A) Firma y Posfirma	

	FUERZA AEROSPACIAL COLOMBIANA			Código:	GA-JELOG-FR-098			
	FORMATO MEMORIAS CORTE DE OBRA			Versión N°:	5			
				Vigencia:	20/12/2024			
CONTRATO No.		022-00-K-ESUFA-GRUAL-2026						
OBJETO DEL CONTRATO		MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y MEJORATIVO DE LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE SUBOFICIALES CT. ANDRÉS M. DÍAZ						
CONTRATISTA		GEMZA SAS						
INTERVENTOR Ó SUPERVISOR		MY. SÁNCHEZ REYES JORGE ROBERTO						
ÍTEM N°	7.3	UND:	UND					
DESCRIPCIÓN ÍTEM		SALIDA ELÉCTRICA CON LUMINARIA LED HERMETICA LED HERMETICA 2X18W T8 PC DLP37650 DE SYLVANIA 6500K, 3600LM, 36W, TENSIÓN DE OPERACIÓN: 100-277 V 50/60 HZ, ÁNGULO DE APERTURA: 120°, VIDA ÚTIL: 40000 H L70, DISTORSIÓN ARMÓNICA (THD) < 20%, INCLUYE CABLEADO 1N12CU-AWG-HFFR-LS FASE + 1N12CU-AWG-HFFR-LS NEUTRO + 1N12CU-AWG-DESN TIERRA, TUBERÍA EMT 3/4", CAJA TIPO RAWELT, TORNILLERÍA, TERMINALES, UNIONES, CABLEADO, ANCLAJES DE SUJECIÓN, GUAYAS, PERNOS Y ACCESORIOS NECESARIOS PARA GARANTIZAR SU CORRECTA INSTALACIÓN Y PUESTA EN SERVICIO.						
CORTE N°:		2		FECHA :		25 de septiembre del 2026		
PLANO DESCRIPTIVO DE LA MEMORIA		UBICACIÓN	DIMENSIONES			MEDIDA PARCIAL	N° DE ELEMENTOS	MEDIDA TOTAL
			Ancho	Longitud	Altura			
		PTAP					8	8,00
TOTAL							8,00	
OBSERVACIONES:								

TOTAL	8,00
-------	------

REGISTRO FOTOGRAFICO:		
		
Elaboró::  Jose Guillermo Rueda Céspedes Residente de Obra Firma y Posfirma		VoBo:  MY. SÁNCHEZ REYES JORGE ROBERTO Supervisor Firma y Posfirma
Revisó: Director de Obra (N/A) Firma y Posfirma		Autorizó: Director de Interventoría (N/A) Firma y Posfirma

	FUERZA AEROSPACIAL COLOMBIANA			Código:	GA-JELOG-FR-098			
	FORMATO MEMORIAS CORTE DE OBRA			Versión N°:	5			
				Vigencia:	20/12/2024			
CONTRATO No.		022-00-K-ESUFA-GRUAL-2026						
OBJETO DEL CONTRATO		MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y MEJORATIVO DE LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE SUBOFICIALES CT. ANDRÉS M. DÍAZ						
CONTRATISTA		GEMZA SAS						
INTERVENTOR Ó SUPERVISOR		MY. SÁNCHEZ REYES JORGE ROBERTO						
ÍTEM N°	7.4	UND:	UND					
DESCRIPCIÓN ÍTEM		INTERRUPTOR SENCILLO 15A, 120V, INCLUYE CABLEADO (PE, HF, FR, LS, LIBRE DE HALÓGENOS, RETARDANTE A LA LLAMA, BAJA EMISIÓN DE HUMOS), Y ACCESORIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN						
CORTE N°:	2	FECHA :	25 de septiembre del 2026					
PLANO DESCRIPTIVO DE LA MEMORIA		UBICACIÓN	DIMENSIONES			MEDIDA PARCIAL	N° DE ELEMENTOS	MEDIDA TOTAL
			Ancho	Longitud	Altura			
		CARPINTERIA					4	4,00
		CUARTO DE CONDUCTORES					2	2,00
TOTAL							6,00	
OBSERVACIONES:								

TOTAL	6,00
-------	------

REGISTRO FOTOGRAFICO:		
		
Elaboró:: Jose Guillermo Rueda Cespedes Residente de Obra Firma y Posfirma	VoBo: MY. SÁNCHEZ REYES JORGE ROBERTO Supervisor Firma y Posfirma	
Revisó: Director de Obra (N/A) Firma y Posfirma	Autorizó: Director de Interventoría (N/A) Firma y Posfirma	

	FUERZA AEROSPACIAL COLOMBIANA			Código:	GA-JELOG-FR-098				
	FORMATO MEMORIAS CORTE DE OBRA			Versión N°:	5				
				Vigencia:	20/12/2024				
CONTRATO No.		022-00-K-ESUFA-GRUAL-2026							
OBJETO DEL CONTRATO		MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y MEJORATIVO DE LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE SUBOFICIALES CT. ANDRÉS M. DÍAZ							
CONTRATISTA		GEMZA SAS							
INTERVENTOR O SUPERVISOR		MY. SÁNCHEZ REYES JORGE ROBERTO							
ÍTEM N°	7.6	UND:	UND						
DESCRIPCIÓN ÍTEM		ACOMETIDA EN CABLE 1N12 Cu AWG PE-HFFR-LS (FASES) + 1N12 Cu AWG PE-HFFR-LS (NEUTRO) + 1N12 Cu AWG (TIERRA), INCLUYE BORNAS DE CONEXIÓN, TERMINALES Y DEMÁS ACCESORIOS NECESARIOS PARA GARANTIZAR SU CORRECTA INSTALACIÓN Y PUESTA EN SERVICIO.							
CORTE N°:	2	FECHA :	25 de septiembre del 2026						
PLANO DESCRIPTIVO DE LA MEMORIA		UBICACIÓN	DIMENSIONES			MEDIDA PARCIAL	N° DE ELEMENTOS	MEDIDA TOTAL	
			Ancho	Longitud	Altura				
		CARPINTERIA		20,00			1	20,00	
TOTAL							20,00		
OBSERVACIONES:									

TOTAL	20,00
-------	-------

REGISTRO FOTOGRAFICO:	
	
Elaboró:: Jose Guillermo Rueda Cespedes Residente de Obra Firma y Posfirma	VoBo: MY. SÁNCHEZ REYES JORGE ROBERTO Supervisor Firma y Posfirma
Revisó: Director de Obra (N/A) Firma y Posfirma	Autorizó: Director de Interventoría (N/A) Firma y Posfirma

	FUERZA AEROSPACIAL COLOMBIANA		Código:	GA-JELOG-FR-098			
	FORMATO MEMORIAS CORTE DE OBRA		Versión N°:	5			
			Vigencia:	20/12/2024			
CONTRATO No.		022-00-K-ESUFA-GRUAL-2026					
OBJETO DEL CONTRATO		MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y MEJORATIVO DE LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE SUBOFICIALES CT. ANDRÉS M. DÍAZ					
CONTRATISTA		GEMZA SAS					
INTERVENTOR Ó SUPERVISOR		MY. SÁNCHEZ REYES JORGE ROBERTO					
ÍTEM N°	7.7	UND:	ML				
DESCRIPCIÓN ÍTEM		DUCTERÍA TIPO EMT DE 1 X Ø 3/4"					
CORTE N°:	2	FECHA :	25 de septiembre del 2026				
PLANO DESCRIPTIVO DE LA MEMORIA	UBICACIÓN	DIMENSIONES			MEDIDA PARCIAL	N° DE ELEMENTOS	MEDIDA TOTAL
		Ancho	Longitud	Altura			
	CARPINTERIA		20,00			1	20,00
TOTAL							20,00
OBSERVACIONES:							

TOTAL	20,00
-------	-------

REGISTRO FOTOGRAFICO:

		
Elaboró: Jose Guillermo Rueda Cespedes Residente de Obra Firma y Posfirma	VoBo: MY. SÁNCHEZ REYES JORGE ROBERTO Supervisor Firma y Posfirma	
Revisó: Director de Obra (N/A) Firma y Posfirma	Autorizó: Director de Interventoría (N/A) Firma y Posfirma	

	FUERZA AEROSPACIAL COLOMBIANA		Código:	GA-JELOG-FR-098					
	FORMATO MEMORIAS CORTE DE OBRA		Versión N°:	5					
			Vigencia:	20/12/2024					
CONTRATO No.		022-00-K-ESUFA-GRUAL-2026							
OBJETO DEL CONTRATO		MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y MEJORATIVO DE LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE SUBOFICIALES CT. ANDRÉS M. DÍAZ							
CONTRATISTA		GEMZA SAS							
INTERVENTOR Ó SUPERVISOR		MY. SÁNCHEZ REYES JORGE ROBERTO							
ÍTEM N°	7.8	UND:	ML						
DESCRIPCIÓN ÍTEM		DUCTERIA TIPO PVC CONDUIT Ø 3/4"							
CORTE N°:	2	FECHA :	25 de septiembre del 2026						
PLANO DESCRIPTIVO DE LA MEMORIA		UBICACIÓN	DIMENSIONES			MEDIDA PARCIAL	N° DE ELEMENTOS	MEDIDA TOTAL	
			Ancho	Longitud	Altura				
		PTAP		60,00			1	60,00	
TOTAL							60,00		
OBSERVACIONES:									

TOTAL	60,00
-------	-------

REGISTRO FOTOGRAFICO:

Elaboró:: Jose Guillermo Rueda Cespedes Residente de Obra Firma y Posfirma	VoBo:  MY. SÁNCHEZ REYES JORGE ROBERTO Supervisor Firma y Posfirma
Revisó: Director de Obra (N/A) Firma y Posfirma	Autorizó: Director de Interventoría (N/A) Firma y Posfirma

	FUERZA AEROSPAZIAL COLOMBIANA			Código:	GA-JELOG-FR-098			
	FORMATO MEMORIAS CORTE DE OBRA			Versión N°:	5			
				Vigencia:	20/12/2024			
CONTRATO No.			022-00-K-ESUFA-GRUAL-2026					
OBJETO DEL CONTRATO			MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y MEJORATIVO DE LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE SUBOFICIALES CT. ANDRÉS M. DÍAZ					
CONTRATISTA			GEMZA SAS					
INTERVENTOR Ó SUPERVISOR			MY. JORGE SANCHES					
ÍTEM N°	8.2		UND:	M2				
DESCRIPCIÓN ÍTEM			PAÑETE 1:4, PARA FILOS Y CARTERAS DE VENTANAS Y PUERTAS.					
CORTE N°:	2		FECHA :	25 de septiembre del 2026				
PLANO DESCRIPTIVO DE LA MEMORIA	UBICACIÓN	DIMENSIONES			MEDIDA PARCIAL	N° DE ELEMENTOS	MEDIDA TOTAL	
		Ancho	Longitud	Altura				
	FACHADA 1 PISO 2		3,55	0,98	5,51	1	5,51	
			3,39	0,98	5,35	1	5,35	
			2,02	0,98	3,98	2	7,96	
			2,51	0,97	4,45	1	4,45	
			3,48	0,97	5,42	1	5,42	
	FACHADA 1 PISO 1		3,59	1,36	6,31	1	6,31	
			2,01	1,34	4,68	1	4,68	
			2,50	1,15	4,80	1	4,80	
			2,03	1,15	4,33	1	4,33	
TOTAL							48,80	
OBSERVACIONES:								
PLANO DESCRIPTIVO DE LA MEMORIA	UBICACIÓN	DIMENSIONES			MEDIDA PARCIAL	N° DE ELEMENTOS	MEDIDA TOTAL	
		Ancho	Longitud	Altura				
	FACHADA 2 PISO 2		3,41	2,26	5,67	1	5,67	
			3,42	2,35	5,77	1	5,77	
			3,43	2,36	5,79	1	5,79	
			3,38	2,31	5,69	1	5,69	
	FACHADA 2 PISO 1		3,44	1,15	5,74	1	5,74	
			3,46	1,16	5,78	1	5,78	
			1,73	1,16	4,05	1	4,05	
TOTAL							38,49	
OBSERVACIONES:								
PLANO DESCRIPTIVO DE LA MEMORIA	UBICACIÓN	DIMENSIONES			MEDIDA PARCIAL	N° DE ELEMENTOS	MEDIDA TOTAL	
		Ancho	Longitud	Altura				
	FACHADA 3 PISO 2		3,57	0,99	5,55	1	5,55	
			3,59	0,99	5,57	1	5,57	
			4,10	0,99	6,08	1	6,08	
			4,14	0,99	6,12	1	6,12	
	FACHADA 3 PISO 1		3,62	1,14	5,90	1	5,90	
			3,62	1,16	5,94	1	5,94	
			4,08	1,36	6,80	1	6,80	
			4,13	1,36	6,85	1	6,85	
TOTAL							48,81	
OBSERVACIONES:								

PLANO DESCRIPTIVO DE LA MEMORIA	UBICACIÓN	DIMENSIONES			MEDIDA PARCIAL	N° DE ELEMENTOS	MEDIDA TOTAL
		Ancho	Longitud	Altura			
	FACHADA 4 PISO 2	3,43		2,36	5,79	1	5,79
		2,76		0,6	3,96	1	3,96
		4,51		1,44	5,95	1	5,95
		2,41		2,2	4,61	1	4,61
		3,47		2,37	5,84	1	5,84
	FACHADA 4 PISO 1	4,52		0,86	6,24	1	6,24
		3,34		0,63	4,60	1	4,60
TOTAL							36,99

OBSERVACIONES:

PLANO DESCRIPTIVO DE LA MEMORIA	UBICACIÓN	DIMENSIONES			MEDIDA PARCIAL	N° DE ELEMENTOS	MEDIDA TOTAL
		Ancho	Longitud	Altura			
  	Puerta cuarto de conductores	0,84		2,01	4,86	1	4,86
	Puerta baño cuarto de conductores	0,75		2,00	4,75	1	4,75
	Ventana cuarto de conductores	1,51		0,89	4,80	1	4,80
TOTAL							14,41

OBSERVACIONES:

TOTAL VENTANAS	177,89
TOTAL PUERTAS	9,61

REGISTRO FOTOGRAFICO:



Elaboró:

José Rueda

Jose Guillermo Rueda Cespedes
Residente de Obra
Firma y Posfirma

VoBo:

MY. SÁNCHEZ REYES JORGE ROBERTO
Supervisor
Firma y Posfirma

Revisó:

Director de Obra (N/A)
Firma y Posfirma

Autorizó:

Director de Interventoría (N/A)
Firma y Posfirma

	FUERZA AEROSPAECIAL COLOMBIANA			Código:	GA-JELOG-FR-098			
	FORMATO MEMORIAS CORTE DE OBRA			Versión N°:	5			
				Vigencia:	20/12/2024			
CONTRATO No.			022-00-K-ESUFA-GRUAL-2026					
OBJETO DEL CONTRATO			MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y MEJORATIVO DE LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE SUBOFICIALES CT. ANDRÉS M. DÍAZ					
CONTRATISTA			GEMZA SAS					
INTERVENTOR Ó SUPERVISOR			MY. SÁNCHEZ REYES JORGE ROBERTO					
ÍTEM N°	9,1		UND:	M2				
DESCRIPCIÓN ÍTEM		PINTURA KORAZA Y ESTUCO PARA EXTERIOR, ANTIHONGOS, RESISTENTE A LA INTEMPERIE 3 MANOS (INCLUYE FILOS Y DILATACIONES) COLOR A ELEGIR POR LA SUPERVISIÓN						
CORTE N°:		2		FECHA : 25 de septiembre del 2026				
PLANO DESCRIPTIVO DE LA MEMORIA		UBICACIÓN	DIMENSIONES			MEDIDA PARCIAL	N° DE ELEMENTOS	MEDIDA TOTAL
			Ancho	Longitud	Altura			
		1	9,86		2,85	28,10	1	28,10
		ventana	-1,97		1	-1,97	2	-3,94
		2	3,89		6,05	11,77	1	11,77
		puerta	-1,55		2,04	-3,16	1	-3,16
		3	9,86		3,20	31,55	1	31,55
		puerta	-1,03		2,01	-2,07	1	-2,07
		4	3,89		6,05	11,77	1	11,77
		ventana	-1,98		1,00	-1,98	1	-1,98
		5	5,44		3,2	17,41	1	17,41
		puerta	-1,03		2,01	-2,07	1	-2,07
		6	3,93		6,05	11,89	1	11,89
		puerta	-0,99		2,05	-2,03	1	-2,03
		7	5,44		2,85	15,50	1	15,50
		ventana	-1,90		0,80	-1,52	2	-3,04
		8	3,93		6,05	11,89	1	11,89
		puerta	-2,01		2,16	-4,34	1	-4,34
		ventana	-1,00		0,84	-0,84	1	-0,84
		9	3,93		6,05	11,89	1	11,89
		puerta	-0,99		2,05	-2,03	1	-2,03
		10	4,30		3,20	13,76	1	13,76
		11	3,93		6,05	11,89	1	11,89
		puerta	-0,62		2,02	-1,25	1	-1,25
		ventana	-0,60		0,68	-0,41	1	-0,41
		12	4,30		3,20	13,76	1	13,76
		13	2,90		5,54	8,03	1	8,03
		ventana	-1,13		0,50	-0,57	1	-0,57
		14	2,90		5,54	8,03	1	8,03
		puerta	-0,62		2,02	-1,25	1	-1,25
		ventana	-0,60		0,68	-0,41	1	-0,41
		15	2,84		2,56	7,27	1	7,27
		ventana	-1,34		0,27	-0,36	1	-0,36
		16	2,84		2,98	8,46	1	8,46
		1	10,16		2,85	28,96	1	28,96
		ventana	-1,97		1	-1,97	2	-3,94
		2	4,19		6,05	12,67	1	12,67
		puerta	-1,55		2,04	-3,16	1	-3,16
		4	4,34		6,05	13,13	1	13,13
		ventana	-1,98		1,00	-1,98	1	-1,98
		8	3,93		6,05	11,89	1	11,89
		puerta	-2,01		2,16	-4,34	1	-4,34
ventana	-1,00		0,84	-0,84	1	-0,84		
13	3,20		5,54	8,86	1	8,86		
ventana	-1,13		0,50	-0,57	1	-0,57		
16	3,14		2,98	9,36	1	9,36		
7	5,74		2,85	16,36	1	16,36		
ventana	-1,90		0,80	-1,52	2	-3,04		
12	4,45		2,85	12,68	1	12,68		
15	2,99		2,56	7,65	1	7,65		
ventana	-1,34		0,27	-0,36	1	-0,36		
TOTAL							296,56	
OBSERVACIONES:								

TOTAL	296,56
-------	--------

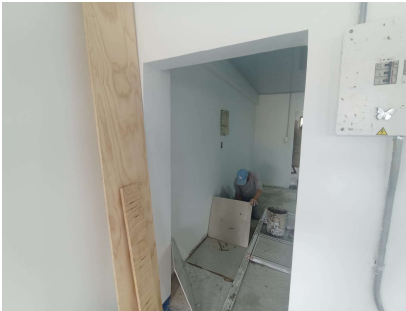
REGISTRO FOTOGRAFICO:

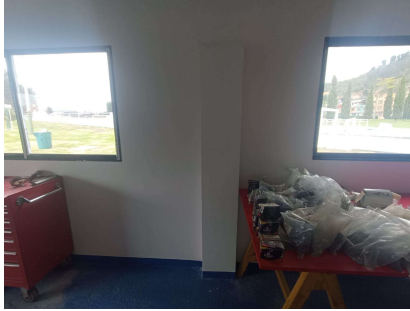


		
		
		
<p>Elaboró:</p> <p>Jose Rueda</p> <p>Jose Guillermo Rueda Cespedes Residente de Obra Firma y Posfirma</p>		<p>VoBo:</p> <p>MY. SANCHEZ REYES JORGE ROBERTO</p> <p>Supervisor Firma y Posfirma</p>
<p>Revisó:</p> <p>Director de Obra (N/A) Firma y Posfirma</p>		<p>Autorizó:</p> <p>Director de Interventoría (N/A) Firma y Posfirma</p>

	FUERZA AEROSPAECIAL COLOMBIANA			Código:	GA-JELOG-FR-098			
	FORMATO MEMORIAS CORTE DE OBRA			Versión N°:	5			
				Vigencia:	20/12/2024			
CONTRATO No.			022-00-K-ESUFA-GRUAL-2026					
OBJETO DEL CONTRATO			MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y MEJORATIVO DE LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE SUBOFICIALES CT. ANDRÉS M. DÍAZ					
CONTRATISTA			GEMZA SAS					
INTERVENTOR Ó SUPERVISOR			MY. SÁNCHEZ REYES JORGE ROBERTO					
ÍTEM N°	9,2		UND:	ML				
DESCRIPCIÓN ÍTEM		ESTUCO Y VINILO TIPO-1, 3 MANOS (INCLUYE ESTUCO, FILOS Y DILATACIONES)(ML)						
CORTE N°:		2		FECHA :	25 de septiembre del 2026			
PLANO DESCRIPTIVO DE LA MEMORIA		UBICACIÓN	DIMENSIONES			MEDIDA PARCIAL	N° DE ELEMENTOS	MEDIDA TOTAL
			Ancho	Longitud	Altura			
		ventana	1,97			1,97	2	3,94
						1,00	2	2,00
		puerta	1,55			1,55	1	1,55
						2,04	2	4,08
		puerta	1,03			1,03	1	1,03
						2,01	2	4,02
		ventana	1,98			1,98	2	3,96
						1,00	2	2,00
		puerta	1,03			1,03	1	1,03
						2,01	2	4,02
		puerta	0,99			0,99	1	0,99
						2,05	2	4,10
		ventana	1,90			1,90	2	3,80
						0,80	2	1,60
		puerta	2,01			2,01	1	2,01
						2,16	2	4,32
		ventana	1,00			1,00	2	2,00
						0,84	2	1,68
		puerta	0,99			0,99	1	0,99
						2,05	2	4,10
		puerta	0,62			0,62	1	0,62
						2,02	2	4,04
		ventana	0,60			0,60	2	1,20
						0,68	2	1,36
		ventana	1,13			1,13	2	2,26
						0,50	2	1,00
		puerta	0,62			0,62	1	0,62
						2,02	2	4,04
		ventana	0,60			0,60	2	1,20
						0,68	2	1,36
ventana	1,34			1,34	2	2,68		
				0,27	2	0,54		
columnas 2 caras				2,40	8	19,20		
columnas 3 caras				2,40	6	14,40		
vigas			9,86		9,86	3	29,58	
			5,44		5,44	3	16,32	
			4,20		4,20	3	12,60	
esquineros			3,00		3,00	6	18,00	
							0,00	
TOTAL184,24								
OBSERVACIONES:								

TOTAL	184,24
-------	--------

REGISTRO FOTOGRAFICO:		
		

		
		
		
Elaboró: <div>Jose Guillermo Rueda Cespedes Residente de Obra Firma y Posfirma</div>	VoBo: <div>MY. SÁNCHEZ REYES JORGE ROBERTO Supervisor Firma y Posfirma</div>	
Revisó: <div>Director de Obra (N/A) Firma y Posfirma</div>	Autorizó: <div>Director de Interventoría (N/A) Firma y Posfirma</div>	

	FUERZA AEROSPACIAL COLOMBIANA		Código:	GA-JELOG-FR-098				
	FORMATO MEMORIAS CORTE DE OBRA		Versión N°:	5				
			Vigencia:	20/12/2024				
CONTRATO No.		022-00-K-ESUFA-GRUAL-2026						
OBJETO DEL CONTRATO		MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y MEJORATIVO DE LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE SUBOFICIALES CT. ANDRÉS M. DÍAZ						
CONTRATISTA		GEMZA SAS						
INTERVENTOR Ó SUPERVISOR		MY. SÁNCHEZ REYES JORGE ROBERTO						
ÍTEM N°	9,3	UND:	M2					
DESCRIPCIÓN ÍTEM		PINTURA EPOXICA CON DEMARCAACION DE SEGURIDAD, PARA TRAFICO PESADO PINTURA EPÓXICA EN 3 CAPAS SUPERFICIE PREVIAMENTE ALISTADA, (INCLUYE APLICACIÓN DE DESINCRUSTANTE DEMARCACIÓN DE ZONAS DE ACUERDO A LA DISTRIBUCION EN PLANOS.						
CORTE N°:		2	FECHA : 25 de septiembre del 2026					
PLANO DESCRIPTIVO DE LA MEMORIA		UBICACIÓN	DIMENSIONES			MEDIDA PARCIAL	N° DE ELEMENTOS	MEDIDA TOTAL
			Ancho	Longitud	Altura			
		CARPINTERIA	3,96	9,82		38,89	1	38,89
			3,90	5,34		20,83	1	20,83
		ANDEN CARPINTERIA	0,46	8,67		3,99	1	3,99
			0,3	10,11		3,03	1	3,03
			0,37	5,15		1,91	1	1,91
TOTAL							68,64	
OBSERVACIONES:								

TOTAL	68,64
-------	-------

REGISTRO FOTOGRAFICO:



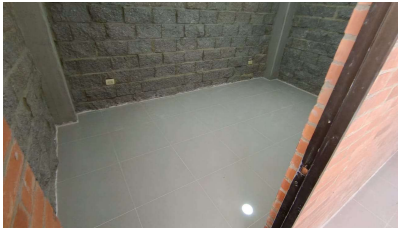
Elaboró: José Rueda Jose Guillermo Rueda Cespedes Residente de Obra Firma y Posfirma	VoBo:  MY. SÁNCHEZ REYES JORGE ROBERTO Supervisor Firma y Posfirma
Revisó: Director de Obra (N/A) Firma y Posfirma	Autorizó: Director de Interventoría (N/A) Firma y Posfirma

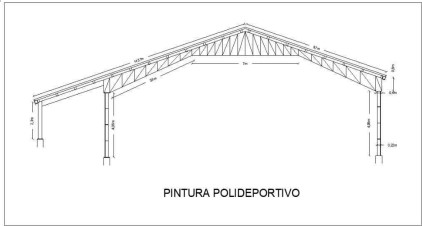
	FUERZA AERESPACIAL COLOMBIANA		Código:	GA-JELOG-FR-098				
	FORMATO MEMORIAS CORTE DE OBRA		Versión N°:	5				
			Vigencia:	20/12/2024				
CONTRATO No.		022-00-K-ESUFA-GRUAL-2026						
OBJETO DEL CONTRATO		MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y MEJORATIVO DE LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE SUBOFICIALES CT. ANDRÉS M. DÍAZ						
CONTRATISTA		GEMZA SAS						
INTERVENTOR Ó SUPERVISOR		MY. SÁNCHEZ REYES JORGE ROBERTO						
ÍTEM N°	9.6	UND:	M2					
DESCRIPCIÓN ÍTEM		PORCELANATO DE 60 X 60 SELLADO DE IGUAL O MEJORES CARACTERISTICAS PREVIAMENTE AUTORIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.						
CORTE N°:	2	FECHA :	25 de septiembre del 2026					
	PLANO DESCRIPTIVO DE LA MEMORIA	UBICACIÓN	DIMENSIONES			MEDIDA PARCIAL	N° DE ELEMENTOS	MEDIDA TOTAL
			Ancho	Longitud	Altura			
		TUCANO AULA 1	8,10	9,60		77,76	1	77,76
			4,50	2,70		12,15	1	12,15
		TUCANO AULA 2	1,00	11,50		11,5	1	11,50
			6,90	11,40		78,66	1	78,66
			4,20	8,60		36,12	1	36,12
		CARPINTERIA	3,93	4,36		17,13	1	17,13
		CUARTO	3,72	4,24		15,77	1	15,77
		CONDUCTORES	1,32	1,33		1,76	1	1,76
TOTAL							250,85	
OBSERVACIONES:								

TOTAL	250,85
-------	--------

REGISTRO FOTOGRAFICO:



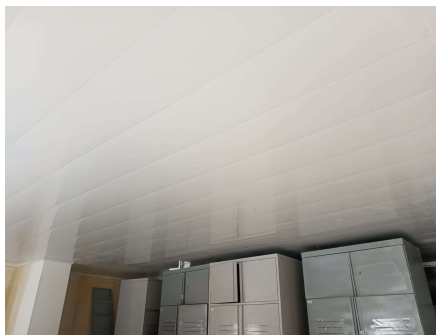
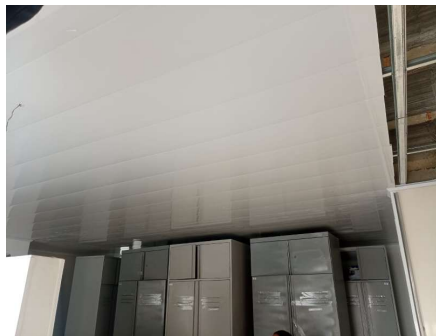
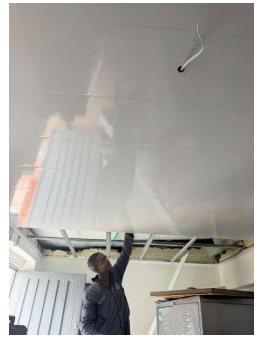
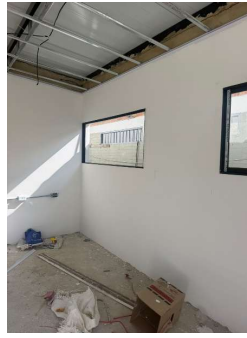
		
		
		
<div>Elaboró:: <div>Jose Guillermo Rueda Cespedes</div><div>Residente de Obra</div><div>Firma y Posfirma</div></div>		<div>VoBo: <div>MY. SÁNCHEZ REYES JORGE ROBERTO</div><div>Supervisor</div><div>Firma y Posfirma</div></div>
<div>Revisó: <div>Director de Obra (N/A)</div><div>Firma y Posfirma</div></div>		<div>Autorizó: <div>Director de Interventoría (N/A)</div><div>Firma y Posfirma</div></div>

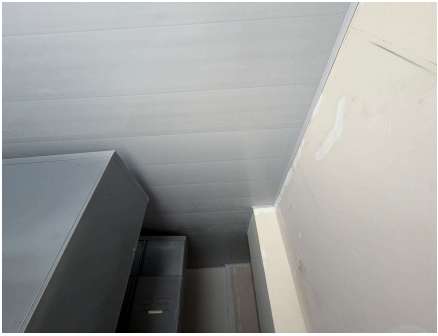
	FUERZA AEROSPACIAL COLOMBIANA		Código:	GA-JELOG-FR-098				
	FORMATO MEMORIAS CORTE DE OBRA		Versión N°:	5				
			Vigencia:	20/12/2024				
CONTRATO No.		022-00-K-ESUFA-GRUAL-2026						
OBJETO DEL CONTRATO		MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y MEJORATIVO DE LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE SUBOFICIALES CT. ANDRÉS M. DÍAZ						
CONTRATISTA		GEMZA SAS						
INTERVENTOR Ó SUPERVISOR		MY. SÁNCHEZ REYES JORGE ROBERTO						
ÍTEM N°	10.2	UND:	M2					
DESCRIPCIÓN ÍTEM		LIMPIEZA MANUAL-MECÁNICA TIPO SSPC SP1 ; SSPC SP2 Y SSPC SP3 PARA ESTRUCTURA METÁLICA DE CUBIERTA DE CONSTRUCCIÓN EXISTENTE. INLCUYE SISTEMA DE RECUBRIMIENTO PARA LA ESTRUCTURA METÁLICA MEDIANTE IMPRIMANTE EPÓXICO FOSTATO DE CINCO TIPO SIKA O SIMILAR Y/O BARNIZ QDS						
CORTE N°:	2	FECHA :	25 de septiembre del 2026					
PLANO DESCRIPTIVO DE LA MEMORIA	UBICACIÓN	DIMENSIONES			MEDIDA PARCIAL	N° DE ELEMENTOS	MEDIDA TOTAL	
		Ancho	Longitud	Altura				
	POLIDEPORTIVO	4,33	4,40		19,06	6	114,35	
TOTAL							114,35	
OBSERVACIONES:								

TOTAL			114,35
REGISTRO FOTOGRAFICO:			
			
Elaboró::  Jose Guillermo Rueda Cespedes Residente de Obra Firma y Posfirma		VoBo:  MY. SÁNCHEZ REYES JORGE ROBERTO Supervisor Firma y Posfirma	
Revisó: Director de Obra (N/A) Firma y Posfirma		Autorizó: Director de Interventoría (N/A) Firma y Posfirma	

		FUERZA AEROSPAECIAL COLOMBIANA			Código:	GA-JELOG-FR-098			
		FORMATO MEMORIAS CORTE DE OBRA			Versión N°:	5			
					Vigencia:	20/12/2024			
CONTRATO No.		022-00-K-ESUFA-GRUAL-2026							
OBJETO DEL CONTRATO		MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y MEJORATIVO DE LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE SUBOFICIALES CT. ANDRÉS M. DÍAZ							
CONTRATISTA		GEMZA SAS							
INTERVENIOR Ó SUPERVISOR		MY. SÁNCHEZ REYES JORGE ROBERTO							
ÍTEM N°	11.1		UND:	M2					
DESCRIPCION ÍTEM		CIELO RASO PVC 7 MM (INCLUYE ESTRUCTURA Y COMPUERTAS PARA INSPECCION) Y TODOS LOS ACCESORIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN							
CORTE N°:	2		FECHA :	25 de septiembre del 2026					
PLANO DESCRIPTIVO DE LA MEMORIA		UBICACIÓN		DIMENSIONES			MEDIDA PARCIAL	N° DE ELEMENTOS	MEDIDA TOTAL
				Ancho	Longitud	Altura			
		ALOJAMIENTO 102 CALIMA	6,00	6,70		40,20	1	40,20	
			2,57	1,77		2,27	1	2,27	
			3,27	1,36		2,22	1	2,22	
		ALOJAMIENTO 103 CALIMA	6,00	6,70		40,20	1	40,20	
			2,57	1,77		2,27	1	2,27	
			3,27	1,36		2,22	1	2,22	
		ALOJAMIENTO 104 CALIMA	6,00	6,70		40,20	1	40,20	
			2,57	1,77		2,27	1	2,27	
			3,27	1,36		2,22	1	2,22	
		VESTIER PTAP	4,87	2,70		13,15	1	13,15	
		BAÑO VESTIER PTAP	1,61	2,70		4,35	1	4,35	
		ACCESO PTAP	2,02	2,00		4,04	1	4,04	
		LABORATORIO PTAP	2,7	3,87		10,45	1	10,45	
		HABITACION PTAP	2,7	2,25		6,08	1	6,08	
		BAÑO PTAP	1,66	1,44		2,39	1	2,39	
			1,04	0,94		0,98	1	0,98	
		CARPINTERIA	3,96	9,82		38,89	1	38,89	
			3,90	5,34		20,83	1	20,83	
			3,93	4,36		17,13	1	17,13	
			2,82	2,72		7,67	1	7,67	
CUARTO CONDUCTORES	3,72	4,24		15,77	1	15,77			
	1,32	1,33		1,76	1	1,76			
	1,3	4,24		5,51	1	5,51			
BAÑO CUARTO CONDUCTORES	1,20	2,80		3,36	1	3,36			
TOTAL							286,44		
OBSERVACIONES:									

REGISTRO FOTOGRAFICO:



		
		
<div>Elaboró::</div> <div></div> <div>Jose Guillermo Rueda Cespedes Residente de Obra Firma y Posfirma</div>	<div>VoBo:</div> <div></div> <div>MY. SÁNCHEZ REYES JORGE ROBERTO Supervisor Firma y Posfirma</div>	
<div>Revisó:</div> <div>Director de Obra (N/A) Firma y Posfirma</div>	<div>Autorizó:</div> <div>Director de Interventoría (N/A) Firma y Posfirma</div>	

	FUERZA AEROSPACIAL COLOMBIANA		Código:	GA-JELOG-FR-098				
	FORMATO MEMORIAS CORTE DE OBRA		Versión N°:	5				
			Vigencia:	20/12/2024				
CONTRATO No.		022-00-K-ESUFA-GRUAL-2026						
OBJETO DEL CONTRATO		MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y MEJORATIVO DE LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE SUBOFICIALES CT. ANDRÉS M. DÍAZ						
CONTRATISTA		GEMZA SAS						
INTERVENTOR Ó SUPERVISOR		MY. SÁNCHEZ REYES JORGE ROBERTO						
ÍTEM N°	12.1	UND:	M2					
DESCRIPCIÓN ÍTEM		ALISTADO DE PISO 8CM						
CORTE N°:	2	FECHA : 25 de septiembre del 2026						
	PLANO DESCRIPTIVO DE LA MEMORIA	UBICACIÓN	DIMENSIONES			MEDIDA PARCIAL	N° DE ELEMENTOS	MEDIDA TOTAL
			Ancho	Longitud	Altura			
	CARPINTERIA	3,96	9,82		38,89	1	38,89	
		3,90	5,34		20,83	1	20,83	
		3,93	4,36		17,13	1	17,13	
		2,82	2,72		7,67	1	7,67	
	ANDEN CARPINTERIA	0,46	8,67		3,99	1	3,99	
		0,3	10,11		3,03	1	3,03	
		0,37	5,15		1,91	1	1,91	
	CUARTO CONDUCTORES	3,72	4,24		15,77	1	15,77	
TOTAL							109,22	
OBSERVACIONES:								

TOTAL	109,22
-------	--------

REGISTRO FOTOGRAFICO:



Elaboró: Jose Guillermo Rueda Cespedes Residente de Obra Firma y Posfirma	VoBo: MY. SÁNCHEZ REYES JORGE ROBERTO Supervisor Firma y Posfirma
Revisó: Director de Obra (N/A) Firma y Posfirma	Autorizó: Director de Interventoría (N/A) Firma y Posfirma

	FUERZA AEROSPACIAL COLOMBIANA		Código:	GA-JELOG-FR-098						
	FORMATO MEMORIAS CORTE DE OBRA		Versión N°:	5						
			Vigencia:	20/12/2024						
CONTRATO No.		022-00-K-ESUFA-GRUAL-2026								
OBJETO DEL CONTRATO		MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y MEJORATIVO DE LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE SUBOFICIALES CT. ANDRÉS M. DÍAZ								
CONTRATISTA		GEMZA SAS								
INTERVENTOR Ó SUPERVISOR		MY. SÁNCHEZ REYES JORGE ROBERTO								
ÍTEM N°	13.1	UND:	KG							
DESCRIPCIÓN ÍTEM		MALLA ELECTROSOLDADA FY 485 MPA -NTC 5806, INCLUYE ALAMBRE NEGRO TRASIEGO, MANEJO								
CORTE N°:	2	FECHA :	25 de septiembre del 2026							
	UBICACIÓN	DIMENSIONES			MEDIDA PARCIAL	N° DE ELEMENTOS	MEDIDA TOTAL			
		Ancho	Longitud	Kg/m						
		2,35	6,00	1,33				14,1	8	150,02
TOTAL						150,02				
OBSERVACIONES:										

TOTAL	150,02
-------	--------

REGISTRO FOTOGRAFICO:

		
Elaboró: Jose Guillermo Rueda Cespedes Residente de Obra Firma y Posfirma	VoBo: MY. SÁNCHEZ REYES JORGE ROBERTO Supervisor Firma y Posfirma	
Revisó: Director de Obra (N/A) Firma y Posfirma	Autorizó: Director de Interventoría (N/A) Firma y Posfirma	

	FUERZA AEROSPAECIAL COLOMBIANA			Código:	GA-JELOG-FR-098		
	FORMATO MEMORIAS CORTE DE OBRA			Versión N°:	5		
				Vigencia:	20/12/2024		
CONTRATO No.		022-00-K-ESUFA-GRUAL-2026					
OBJETO DEL CONTRATO		MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y MEJORATIVO DE LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE SUBOFICIALES CT. ANDRÉS M. DÍAZ					
CONTRATISTA		GEMZA SAS					
INTERVENTOR Ó SUPERVISOR		MY. JORGE SANCHES					
ÍTEM N°	16.2	UND:	M2				
DESCRIPCIÓN ÍTEM	PUERTA EN ALUMINIO INCLUYE MARCO TUBERIA RECTANGULAR PANEL LLENO O EN REJILLA TIPO BAÑOS CON PASADOR Y PORTACANDADO						
CORTE N°:	2	FECHA :	25 de septiembre del 2026				
PLANO DESCRIPTIVO DE LA MEMORIA	UBICACIÓN	DIMENSIONES			MEDIDA PARCIAL	N° DE ELEMENTOS	MEDIDA TOTAL
		Ancho	Longitud	Altura			
	Puerta bodega andamios	1,17		2,00	2,34	1	2,34
	Puerta cuarto de conductores	0,84		2,01	1,69	1	1,69
	Puerta baño cuarto de conductores	0,75		2,00	1,50	1	1,50
	CARPINTERIA PUERTAS	1,50		2,10	3,15	1	3,15
		1,05		2,02	2,12	1	2,12
		1,00		2,05	2,05	1	2,05
		0,64		2,00	1,28	1	1,28
		2,16		2,04	4,41	1	4,41
TOTAL							18,54
OBSERVACIONES:							

TOTAL PUERTAS 18,54

REGISTRO FOTOGRAFICO:

		
Elaboró: Jose Guillermo Rueda Cespedes Residente de Obra Firma y Posfirma	VoBo: MY. SÁNCHEZ REYES JORGE ROBERTO Supervisor Firma y Posfirma	
Revisó: Director de Obra (N/A) Firma y Posfirma	Autorizó: Director de Interventoría (N/A) Firma y Posfirma	

	FUERZA AEROSPAECIAL COLOMBIANA			Código:	GA-JELOG-FR-098				
	FORMATO MEMORIAS CORTE DE OBRA			Versión N°:	5				
				Vigencia:	20/12/2024				
CONTRATO No.		022-00-K-ESUFA-GRUAL-2026							
OBJETO DEL CONTRATO		MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y MEJORATIVO DE LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE SUBOFICIALES CT. ANDRÉS M. DÍAZ							
CONTRATISTA		GEMZA SAS							
INTERVENTOR Ó SUPERVISOR		MY. JORGE SANCHES							
ÍTEM N°	16.3		UND:	M2					
DESCRIPCIÓN ÍTEM		VENTANERIA CORREDIZA EN ALUMINIO REF: SERIE 744 VIDRIO DE 5 MM. INCLUYE TODOS SUS ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN							
CORTE N°:	2		FECHA :	25 de septiembre del 2026					
PLANO DESCRIPTIVO DE LA MEMORIA		UBICACIÓN	DIMENSIONES			MEDIDA PARCIAL	N° DE ELEMENTOS	MEDIDA TOTAL	
			Ancho	Longitud	Altura				
		FACHADA 1 PISO 2	3,55		0,98	3,48	1	3,48	
			3,39		0,98	3,32	1	3,32	
			2,02		0,98	1,98	2	3,96	
			2,51		0,97	2,43	1	2,43	
			3,48		0,97	3,38	1	3,38	
		FACHADA 1 PISO 1	3,59		1,36	4,88	1	4,88	
			2,01		1,34	2,68	1	2,68	
			2,50		1,15	2,88	1	2,88	
			2,03		1,15	2,33	1	2,33	
TOTAL							29,33		
OBSERVACIONES:									
PLANO DESCRIPTIVO DE LA MEMORIA		UBICACIÓN	DIMENSIONES			MEDIDA PARCIAL	N° DE ELEMENTOS	MEDIDA TOTAL	
			Ancho	Longitud	Altura				
		FACHADA 2 PISO 2	3,41		2,26	3,85	1	3,85	
			3,42		2,35	4,02	1	4,02	
			3,43		2,36	4,05	1	4,05	
			3,38		2,31	3,90	1	3,90	
		FACHADA 2 PISO 1	3,44		1,15	3,96	1	3,96	
			3,46		1,16	4,01	1	4,01	
			1,73		1,16	2,01	1	2,01	
TOTAL							25,80		
OBSERVACIONES:									
PLANO DESCRIPTIVO DE LA MEMORIA		UBICACIÓN	DIMENSIONES			MEDIDA PARCIAL	N° DE ELEMENTOS	MEDIDA TOTAL	
			Ancho	Longitud	Altura				
		FACHADA 3 PISO 2	3,57		0,99	3,53	1	3,53	
			3,59		0,99	3,55	1	3,55	
			4,10		0,99	4,06	1	4,06	
			4,14		0,99	4,10	1	4,10	
		FACHADA 3 PISO 1	3,62		1,14	4,13	1	4,13	
			3,62		1,16	4,20	1	4,20	
			4,08		1,36	5,55	1	5,55	
			4,13		1,36	5,62	1	5,62	
TOTAL							34,74		
OBSERVACIONES:									

PLANO DESCRIPTIVO DE LA MEMORIA	UBICACIÓN	DIMENSIONES			MEDIDA PARCIAL	N° DE ELEMENTOS	MEDIDA TOTAL
		Ancho	Longitud	Altura			
	FACHADA 4 PISO 2	3,43		2,36	4,05	1	4,05
		2,76		0,6	1,66	1	1,66
		4,51		1,44	3,25	1	3,25
		2,41		2,2	2,65	1	2,65
		3,47		2,37	4,11	1	4,11
	FACHADA 4 PISO 1	4,52		0,86	3,89	1	3,89
		3,34		0,63	2,10	1	2,10
TOTAL							21,70

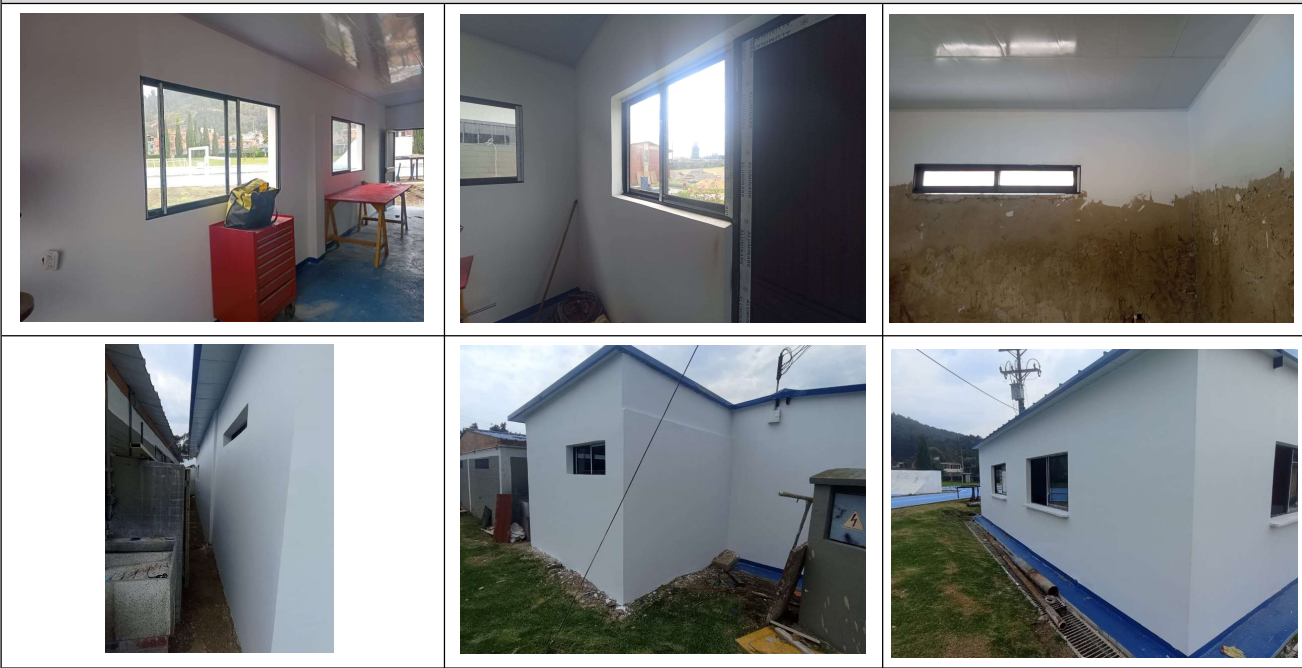
OBSERVACIONES:

PLANO DESCRIPTIVO DE LA MEMORIA	UBICACIÓN	DIMENSIONES			MEDIDA PARCIAL	N° DE ELEMENTOS	MEDIDA TOTAL
		Ancho	Longitud	Altura			
	CARPINTERIA VENTANAS	2,00		1,00	2,00	3	6,00
		1,91		0,80	1,53	2	3,06
		1,00		0,85	0,85	1	0,85
		1,13		0,53	0,60	1	0,60
		1,30		0,33	0,43	1	0,43
		0,59		0,69	0,41	1	0,41
	Ventana cuarto de conductores	1,51		0,89	1,34	1	1,34
TOTAL							12,68

OBSERVACIONES:

TOTAL VENTANAS124,26

REGISTRO FOTOGRAFICO:





<p>Elaboró::</p> <p>José Rueda</p> <p>Jose Guillermo Rueda Cespedes Residente de Obra Firma y Posfirma</p>	<p>VoBo:</p> <p></p> <p>MY. SÁNCHEZ REYES JORGE ROBERTO Supervisor Firma y Posfirma</p>
<p>Revisó:</p> <p>Director de Obra (N/A) Firma y Posfirma</p>	<p>Autorizó:</p> <p>Director de Interventoría (N/A) Firma y Posfirma</p>

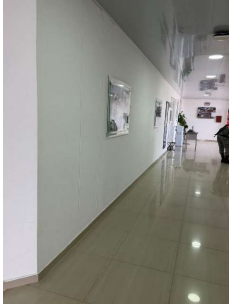
	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA		Código:	GA-JELOG-FR-098			
	FORMATO MEMORIAS CORTE DE OBRA		Versión N°:	5			
			Vigencia:	20/12/2024			
CONTRATO No.		022-00-K-ESUFA-GRUAL-2026					
OBJETO DEL CONTRATO		MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y MEJORATIVO DE LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE SUBOFICIALES CT. ANDRÉS M. DÍAZ					
CONTRATISTA		GEMZA SAS					
INTERVENTOR Ó SUPERVISOR		MY. SÁNCHEZ REYES JORGE ROBERTO					
ÍTEM N°	16,6	UND:	M2				
DESCRIPCIÓN ÍTEM		MALLA ESLABONADA EN ACERO GALVANIZADO DE 2"x2" EN CALIBRE NO. 9 RECUBIERTA EN PVC, DEBIDAMENTE TEMPLADA Y SOLDADA A LOS PERFILES TUBULARES					
CORTE N°:	2	FECHA :	25 de septiembre del 2026				
PLANO DESCRIPTIVO DE LA MEMORIA	UBICACIÓN	DIMENSIONES			MEDIDA PARCIAL	N° DE ELEMENTOS	MEDIDA TOTAL
		Ancho	Longitud	Altura			
		13,85		4,80	66,48	1	66,48
TOTAL							66,48
OBSERVACIONES:							

TOTAL	66,48
-------	-------

REGISTRO FOTOGRAFICO:		
		
Elaboró::  Jose Guillermo Rueda Céspedes Residente de Obra Firma y Posfirma	VoBo:  MY. SÁNCHEZ REYES JORGE ROBERTO Supervisor Firma y Posfirma	
Revisó: Director de Obra (N/A) Firma y Posfirma	Autorizó: Director de Interventoría (N/A) Firma y Posfirma	

	FUERZA AEROSPAECIAL COLOMBIANA		Código:	GA-JELOG-FR-098			
	FORMATO MEMORIAS CORTE DE OBRA		Versión N°:	5			
			Vigencia:	20/12/2024			
CONTRATO No.		022-00-K-ESUFA-GRUAL-2026					
OBJETO DEL CONTRATO		MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y MEJORATIVO DE LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE SUBOFICIALES CT. ANDRÉS M. DÍAZ					
CONTRATISTA		GEMZA SAS					
INTERVENTOR Ó SUPERVISOR		MY. SÁNCHEZ REYES JORGE ROBERTO					
ÍTEM N°	20.1	UND:	M2				
DESCRIPCIÓN ÍTEM		ASEO GENERAL INTERIOR Y EXTERIOR, FINAL DE OBRA					
CORTE N°:	2	FECHA :	25 de septiembre del 2026				
PLANO DESCRIPTIVO DE LA MEMORIA	UBICACIÓN	DIMENSIONES			MEDIDA PARCIAL	N° DE ELEMENTOS	MEDIDA TOTAL
		Ancho	Longitud	Altura			
	PASILLO CALIMA	2,72	3,87		10,53	1	10,53
		2,72	1,77		4,81	2	9,63
		1,77	1,77		1,57	4	6,27
		6,26	2,3		14,40	1	14,40
		2,72	7,02		19,09	1	19,09
		5,92	7,7		45,58	1	45,58
		6,06	1,9		11,51	1	11,51
	ALOJAMIENTO 101 CALIMA	6,00	6,70		40,20	1	40,20
		2,57	1,77		2,27	1	2,27
		3,27	1,36		2,22	1	2,22
	ALOJAMIENTO 102 CALIMA	6,00	6,70		40,20	1	40,20
		2,57	1,77		2,27	1	2,27
		3,27	1,36		2,22	1	2,22
	ALOJAMIENTO 103 CALIMA	6,00	6,70		40,20	1	40,20
		2,57	1,77		2,27	1	2,27
		3,27	1,36		2,22	1	2,22
	ALOJAMIENTO 104 CALIMA	6,00	6,70		40,20	1	40,20
		2,57	1,77		2,27	1	2,27
		3,27	1,36		2,22	1	2,22
	POLIDEPORTIVO	26,33	30		789,90	1	789,90
TOTAL						1085,70	
OBSERVACIONES:							

TOTAL	1085,70
-------	---------

REGISTRO FOTOGRAFICO:		
		
		
Elaboró:	VoBo:	
		
Jose Guillermo Rueda Cespedes Residente de Obra Firma y Posfirma	MY. SÁNCHEZ REYES JORGE ROBERTO Supervisor Firma y Posfirma	
Revisó:	Autorizó:	
Director de Obra (N/A) Firma y Posfirma	Director de Interventoría (N/A) Firma y Posfirma	

	FUERZA AEROSPAECIAL COLOMBIANA		Código:	GA-JELOG-FR-098			
	FORMATO MEMORIAS CORTE DE OBRA		Versión N°:	5			
			Vigencia:	20/12/2024			
CONTRATO No.		022-00-K-ESUFA-GRUAL-2026					
OBJETO DEL CONTRATO		MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y MEJORATIVO DE LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE SUBOFICIALES CT. ANDRÉS M. DÍAZ					
CONTRATISTA		GEMZA SAS					
INTERVENTOR Ó SUPERVISOR		MY. SÁNCHEZ REYES JORGE ROBERTO					
ÍTEM N°	20.2	UND:	M3				
DESCRIPCIÓN ÍTEM		RETIRO DE SOBRESANTES FUERA DE LA UNIDAD					
CORTE N°:	2	FECHA :	25 de septiembre del 2026				
PLANO DESCRIPTIVO DE LA MEMORIA	UBICACIÓN	DIMENSIONES			MEDIDA PARCIAL	N° DE ELEMENTOS	MEDIDA TOTAL
		Ancho	Longitud	Altura			
		3,03	2,20	1,05	7,00	2	14,00
					TOTAL	14,00	
OBSERVACIONES:							

TOTAL	14,00
-------	-------

REGISTRO FOTOGRAFICO:



Elaboró: Jose Guillermo Rueda Cespedes Residente de Obra Firma y Posfirma	VoBo:  MY. SÁNCHEZ REYES JORGE ROBERTO Supervisor Firma y Posfirma
Revisó: Director de Obra (N/A) Firma y Posfirma	Autorizó: Director de Interventoría (N/A) Firma y Posfirma

			FUERZA AEROSPAECIAL COLOMBIANA							Código:	GA-JELOG-FR-092
			FORMATO BALANCE DE OBRA							Versión N°:	8
										Vigencia:	30/12/2024
INFORMACION GENERAL											
FECHA DE BALANCE			25 septiembre del 2026								
CONTRATO No.			022-00-K-ESUFA-GRUAL-2026								
OBJETO DEL CONTRATO			MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y MEJORATIVO DE LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE SUBOFICIALES CT. ANDRÉS M. DÍAZ								
CONTRATISTA			GEMZA SAS								
INTERVENTOR Ó SUPERVISOR			MY. SÁNCHEZ REYES JORGE ROBERTO								
ACTIVIDADES CONTRACTUALES DE OBRA											
No.	DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD	UND	PRESUPUESTO CONTRACTUAL Y/O ULTIMO MODIFICATORIO			BALANCE A LA FECHA				JUSTIFICACIÓN MAYORES Y/O MENORES CANTIDADES	
			CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL	CANTIDAD REAL	VALOR PARCIAL REAL	MAYORES Y MENORES CANTIDADES			
1. PRELIMINARES											
1.1	DESMONTE CUBIERTAS	M2	749,00	\$ 10.112,00	\$ 7.573.888,00	519,98	\$ 5.258.068,10	- 229,02	MENOR		
1.2	DEMOLICIÓN DE MUROS EN BLOQUE / LADRILLO / DRY WALL, DINTELES. INCLUYE RETIRO DEL MATERIAL	M2	166,70	\$ 17.833,00	\$ 2.972.761,10	16,81	\$ 299.772,73	- 149,89	MENOR		
1.3	DEMOLICION DE ENCHAPE DE PISOS, PAREDES, GUARDAESCOBAS.	M2	574,49	\$ 20.215,00	\$ 11.613.214,28	372,47	\$ 7.529.436,58	- 202,02	MENOR		
1.4	DESMONTE DE APARATOS SANITARIOS, LAVAMANOS, ORINALES Y DIVISIONES DE DUCHAS Y TODOS SUS ACCESORIOS, INCLUYE ACARREO DE ELEMENTOS DESMONTADOS	UND	17	\$ 10.472,00	\$ 178.024,00	23,00	\$ 240.856,00	6,00	MAYOR		
1.5	DESMONTE DE PUERTAS Ó VENTANAS (INCLUYE MARCOS, VIDRIOS, ANGEOS, ETC)	M2	83,92	\$ 7.035,00	\$ 590.377,20	143,33	\$ 1.008.326,55	59,41	MAYOR		
1.6	CORTE Y DESMONTE DE MALLA ESLABONADA CON ESTRUCTURA , NO INCLUYE RETIRO	M2	50	\$ 13.582,00	\$ 679.100,00	66,48	\$ 902.931,36	16,48	MAYOR		
1.7	DESMONTE DE BARANDA METÁLICA	ML	12	\$ 10.382,00	\$ 124.584,00	12,00	\$ 124.584,00	-	IGUAL		
1.8	DESMONTE DE CIELORRASO. INCLUYE DESMONTE DE ESTRUCTURA	M2	360,26	\$ 8.824,00	\$ 3.178.890,12	332,89	\$ 2.937.421,36	- 27,37	MENOR		
1.9	DESMONTE DE CANAL Y/O BAJANTE DE AGUAS LLUVIAS	ML	14	\$ 12.366,00	\$ 173.124,00	12,60	\$ 155.811,60	- 1,40	MENOR		
1.10	DEMOLUCION DE CERRAMIENTO EXISTENTE EN MALLA ESLABONADA CON TUBERIA DE ACERO GALVANIZADO DE +-2" Y DEMOLUCION	ML	371	\$ 30.289,00	\$ 11.237.219,00	146,00	\$ 4.422.194,00	- 225,00	MENOR		
2. MOVIMIENTOS DE TIERRAS											
2.1	DESCAPOTE	M2	20	\$ 7.142,00	\$ 142.840,00	24,00	\$ 171.408,00	4,00	MAYOR		
2.2	RELLENO TIPO 2 BASE GRANULAR B-200	M3	4,8	\$ 109.226,00	\$ 524.284,80	6,00	\$ 655.356,00	1,20	MAYOR		
3. ESTRUCTURA											
3.1	PERFILERIA ESTRUCTURAL EN ACERO A572 GR C. INCLUYE TODOS LOS ELEMENTOS ESTRUCTURALES PARA SU MONTAJE Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO COMO TAMBIÉN PINTURA EN ANTICORROSIVO, ESMALTE, CONEXIONES, PLATINAS, ANCLAJES Y SOLDADURA.	KG	550	\$ 20.852,00	\$ 11.468.600,00	840,30	\$ 17.521.862,20	290,30	MAYOR		
4. MAMPOSTERIA											
4.1	MURO EN BLOQUE ESTRUCTURAL N°5 PV E=0,12 MTS. , INCLUYE ACERO DE REFUERZO, MORTERO RELLENO DE DOVELAS, PEGA Y ANCLAJES	M2	160,70	\$ 85.558,00	\$ 13.749.170,60	36,23	\$ 3.100.100,02	- 124,47	MENOR		
5. INSTALACIONES HIDROSANITARIAS											
5.1	REGATA PARA INSTALACIÓN DE TUBERÍA DE Ø 1/2" A Ø 6" (INCLUYE RESANE)	ML	15,00	\$ 12.118,00	\$ 181.770,00		\$ -	- 15,00	MENOR		
6. APARATOS SANITARIOS Y ACCESORIOS											
6.1	SANITARIO MANANTIAL BLANCO REF CORONA Y/O SIMILAR	UND	10,00	\$ 388.453,00	\$ 3.884.530,00	6,00	\$ 2.330.718,00	- 4,00	MENOR		
6.2	LAVAMANOS PORCELANA DE INCRUSTAR SAN LORENZO Y/O SIMILAR	UND	12,00	\$ 276.434,00	\$ 3.317.208,00		\$ -	- 12,00	MENOR		
6.3	ORINAL ARRECIFE ENTRADA SUPERIOR	UND	7,00	\$ 511.120,00	\$ 3.577.840,00	5,00	\$ 2.555.600,00	- 2,00	MENOR		
6.4	GRIFERÍA DUCHA TEDESCA GRICOL LÍNEA CONTEMPORÁNEA O SIMILAR	UND	9,00	\$ 221.089,00	\$ 1.989.801,00	10,00	\$ 2.210.890,00	1,00	MAYOR		
6.5	LAVAMANOS AVANTI CON PEDESTAL BLANCO Ó SIMILAR	UND	5,00	\$ 499.105,00	\$ 2.495.525,00	2,00	\$ 998.210,00	- 3,00	MENOR		
7. INSTALACIONES ELECTRICAS											
7.1	LUMINARIA LED REDONDA 24W INCRUSTAR, INCLUYE CABLEADO (PE, HF, FR, LS, LIBRE DE HALÓGENOS, RETARDANTE A LA LLAMA, BAJA EMISIÓN DE HUMOS), Y ACCESORIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	UND	83,00	\$ 54.616,00	\$ 4.533.128,00	47,00	\$ 2.566.952,00	- 36,00	MENOR		
7.2	LUMINARIA LED REDONDA 18W, INCLUYE CABLEADO (PE, HF, FR, LS, LIBRE DE HALÓGENOS, RETARDANTE A LA LLAMA, BAJA EMISIÓN DE HUMOS) Y ACCESORIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	UND	6,00	\$ 151.202,00	\$ 907.212,00	27,00	\$ 4.082.454,00	21,00	MAYOR		
7.3	SALIDA ELECTRICA CON LUMINARIA LED HERMETICA LED HERMETICA 2X18W T8 PC DLP37650 DE SYLVANIA 6500K, 3600LM, 36W, TENSIÓN DE OPERACIÓN: 100-277 V 50/60 HZ, ÁNGULO DE APERTURA: 120°, VIDA ÚTIL: 40000 H L70, DISTORSIÓN ARMÓNICA (THD) < 20%, INCLUYE CABLEADO 1N12CU-AWG-HFRR-LS FASE + 1N12CU-AWG-HFRR-LS NEUTRO + 1N12CU-AWG-DESN TIERRA, TUBERÍA EMT 3/4", CAJA TIPO RAWELT, TORNILLERÍA, TERMINALES, UNIONES, CABLEADO, ANCLAJES DE SUJECIÓN, GUAYAS, PERNOS Y ACCESORIOS NECESARIOS PARA GARANTIZAR SU CORRECTA INSTALACIÓN Y PUESTA EN SERVICIO.	UND	7,00	\$ 215.788,00	\$ 1.510.516,00	8,00	\$ 1.726.304,00	1,00	MAYOR		
7.4	INTERRUPTOR SENCILLO 15A, 120V, INCLUYE CABLEADO (PE, HF, FR, LS, LIBRE DE HALÓGENOS, RETARDANTE A LA LLAMA, BAJA EMISIÓN DE HUMOS), Y ACCESORIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN	UND	5,00	\$ 76.854,00	\$ 384.270,00	6,00	\$ 461.124,00	1,00	MAYOR		
7.5	INTERRUPTOR DOBLE, INCLUYE SALIDA EN CABLEADO CU HFRR-LS NO.12 AWG , TUBERÍA PVC 3/4", INCLUYE: UNIONES, ACCESORIOS DE FIJACIÓN Y DE CONEXIÓN, FACEPLATE Y TODOS LOS ACCESORIOS NECESARIOS	UND	1,00	\$ 109.801,00	\$ 109.801,00	2,00	\$ 219.602,00	1,00	MAYOR		
7.6	ACOMETIDA EN CABLE 1N12 Cu AWG PE-HFRR-LS (FASES) + 1N12 Cu AWG PE-HFRR-LS (NEUTRO) + 1N12 Cu AWG (TIERRA), INCLUYE BORNAS DE CONEXIÓN, TERMINALES Y DEMÁS ACCESORIOS NECESARIOS PARA GARANTIZAR SU CORRECTA INSTALACIÓN Y PUESTA EN SERVICIO.	ML	5,00	\$ 23.577,00	\$ 117.885,00	20,00	\$ 471.540,00	15,00	MAYOR		
7.7	DUCTERÍA TIPO EMT DE 1 X Ø 3/4"	ML	15,00	\$ 16.916,00	\$ 253.740,00	20,00	\$ 338.320,00	5,00	MAYOR		
7.8	DUCTERÍA TIPO PVC CONDUIT Ø 3/4"	ML	10,00	\$ 10.793,00	\$ 107.930,00	60,00	\$ 647.580,00	50,00	MAYOR		
8. PAÑETES											
8.1	PAÑETE IMPERMEABILIZADO 1:4 - E= 15 MM, INCLUYE FILOS, CARTERAS Y DILATACIONES	M2	352,83	\$ 25.515,00	\$ 9.002.508,48	414,92	\$ 10.586.806,27	62,09	MAYOR		
8.2	PAÑETE 1:4, PARA FILOS Y CARTERAS DE VENTANAS Y PUERTAS.	ML	19,74	\$ 12.969,00	\$ 256.008,06	428,98	\$ 5.563.441,62	409,24	MAYOR		
9. ACABADOS DE MUROS PINTURA Y/O											
9.1	PINTURA KORAZA Y ESTUCO PARA EXTERIOR, ANTIHONGOS, RESISTENTE A LA INTEMPERIE 3 MANOS (INCLUYE FILOS Y DILATACIONES) COLOR A ELEGIR POR LA SUPERVISIÓN	M2	99,51	\$ 37.459,00	\$ 3.727.575,17	416,83	\$ 15.613.855,17	317,31	MAYOR		
9.2	ESTUCO Y VINILO TIPO-1, 3 MANOS (INCLUYE ESTUCO, FILOS Y DILATACIONES)(ML)	ML	184,74	\$ 10.985,00	\$ 2.029.368,90	241,48	\$ 2.652.657,80	56,74	MAYOR		
9.3	PINTURA EPOXICA CON DEMARCACION DE SEGURIDAD, PARA TRAFICO PESADO PINTURA EPÓXICA EN 3 CAPAS SUPERFICIE PREVIAMENTE ALISTADA, (INCLUYE APLICACIÓN DE DESINCRUSTANTE DEMARCACIÓN DE ZONAS DE ACUERDO A LA DISTRIBUCION EN PLANOS.	M2	50,00	\$ 68.336,00	\$ 3.416.800,00	68,64	\$ 4.690.583,04	18,64	MAYOR		

9.4	CERÁMICA PISO MANCORA ARD CAFE CD 33.8 X 33.8 CM CORONA O SIMILAR AREA BAÑOS, INCLUYE BOQUILLA Y TODO NECESARIO PARA SU INSTALACION Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	M2	195,30	\$ 89.459,00	\$ 17.470.895,41	661,33	\$ 59.162.099,39	466,04		MAYOR	
9.5	CERAMICA PARED FORMATO 25X35CM AUTORIZADO POR LA SUPERVISIÓN, PARA INSTALACION EN PARED DE BAÑOS. INCLUYE BOQUILLA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN	M2	215,43	\$ 46.116,00	\$ 9.934.769,88	37,16	\$ 1.713.670,56	- 178,27		MENOR	
9.6	PORCELANATO DE 60 X 60 SELLADO DE IGUAL O MEJORES CARACTERISTICAS PREVIAMENTE AUTORIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.	M2	240,60	\$ 128.260,00	\$ 30.859.356,00	250,85	\$ 32.174.021,00	10,25		MAYOR	
9.7	LAVAMANOS EN LAMINA DE GRANITO ESMALTADO PARA BAÑOS SINCLUYE FALDON DE 40 CM, SALPICADERO DE 10 CM Y ESTRUCTURA DE SOPORTE (COLOR A ESCOGER POR LA SUPERVISIÓN).	M2	3,36	\$ 441.339,00	\$ 1.482.899,04	2,81	\$ 1.240.074,32	- 0,55		MENOR	
10. CUBIERTAS											
10.1	TEJA EN LÁMINA SIN TRASLAPO COLOR EXTERIOR POR DEFINIR Y BLANCO INTERIOR TIPO SANDWICH PANEL 2" HASTA 50 CM CAL 24 (INCLUYE STANDING S 0,61XML 26 V/B, CLIP TEJA STANDING, TRAXX 3-10-16 X3/4), RELLENO CON POLIESTIRENO (ICOPOR) Y TODO ACCESORIOS NECESARIOS PARA SU INSTALACIÓN Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	M2	752,35	\$ 218.104,00	\$ 164.089.945,67	519,98	\$ 113.410.372,23	- 232,36		MENOR	
10.2	LIMPIEZA MANUAL-MECÁNICA TIPO SSPC SP1 ; SSPC SP2 Y SSPC SP3 PARA ESTRUCTURA METÁLICA DE CUBIERTA DE CONSTRUCCIÓN EXISTENTE. INCLUYE SISTEMA DE RECUBRIMIENTO PARA LA ESTRUCTURA METÁLICA MEDIANTE IMPRIMANTE EPÓXICO FOSTATO DE CINCO TIPO SIKA O SIMILAR Y/O BARNIZ QDS	M2	476,00	\$ 74.329,00	\$ 35.380.604,00	1.260,26	\$ 93.673.806,08	784,26		MAYOR	
10.3	FLANCHE EN LÁMINA DE 0,25 ÚTIL POR 2,40ML CAL 26 SEGÚN PLANOS PARA LA CUBIERTA CONTRA MURO INCRUSTADO Y SELLADO CON IMPERMEABILIZANTE	ml	106,00	\$ 32.776,00	\$ 3.474.256,00	34,87	\$ 1.142.899,12	- 71,13		MENOR	
10.4	CABALLETE PARA TEJA STANDING SEAM	ml	45,00	\$ 62.544,00	\$ 2.814.480,00	30,64	\$ 1.916.348,16	- 14,36		MENOR	
11. CIELO RASO											
11.1	CIELO RASO PVC 7 MM (INCLUYE ESTRUCTURA Y COMPUERTAS PARA INSPECCION) Y TODOS LOS ACCESORIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN	M2	758,26	\$ 78.038,00	\$ 59.172.703,69	448,14	\$ 34.971.949,32	- 310,12		MENOR	
12. PISOS											
12.1	ALISTADO DE PISO 8CM	M2	64,00	\$ 64.507,00	\$ 4.128.448,00	109,22	\$ 7.045.454,54	45,22		MAYOR	
12.2	ALISTADO DE PISO 2CM	M2	311,66	\$ 11.824,00	\$ 3.685.008,72	285,09	\$ 3.370.894,70	- 26,57		MENOR	
13. ESTRUCTURA											
13.1	MALLA ELECTROSOLDADA FY 485 MPA -NTC 5806, INCLUYE ALAMBRE NEGRO TRASIEGO, MANEJO	KG	60,00	\$ 6.416,00	\$ 384.960,00	150,02	\$ 962.528,32	90,02		MAYOR	
14. ESTRUCTURAS EN CONCRETO											
14.1	PLACA EN CONCRETO 3000 PSI 10CM MALLA ELECTROSOLDADA	M2	24,00	\$ 114.683,00	\$ 2.752.392,00	24,00	\$ 2.752.392,00	-		IGUAL	
15. CARPINTERIA EN MADERA											
15.1	PUERTA EN MADERA CON ACABADOS EN MELAMINICO RH, CON 3 DILATACIONES EN FONDO COLOR NEGRO, INCLUYE MARCO EN EL MISMO MATERIAL, BISAGRAS, CERRADURA, TOPES Y TODOS LOS ACCESORIOS NECESARIOS PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO (TODA LA MADERA DEBE SER INMUNIZADA)	M2	2,80	\$ 138.364,00	\$ 387.419,20		\$ -	- 2,80		MENOR	
16. CARPINTERIA METALICA											
16.1	PUERTA EN LAMINA COLD ROLLED CAL 20 ACABADO EN PINTURA ELECTROSTATICA INCLUYE MARCO CERRADURA Y BISAGRAS	M2	4,40	\$ 340.789,00	\$ 1.499.471,60		\$ -	- 4,40		MENOR	
16.2	PUERTA EN ALUMINIO INCLUYE MARCO TUBERIA RECTANGULAR PANEL LLENO O EN REJILLA TIPO BAÑOS CON PASADOR Y PORTACANDADO	M2	32,87	\$ 439.595,00	\$ 14.449.487,65	18,54	\$ 8.150.091,30	- 14,33		MENOR	
16.3	VENTANERIA CORREDIZA EN ALUMINIO REF: SERIE 744 VIDRIO DE 5 MM. INCLUYE TODOS SUS ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN	M2	67,09	\$ 387.387,00	\$ 25.989.793,83	124,26	\$ 48.136.708,62	57,17		MAYOR	
16.4	DIVISIÓN DE BAÑO EN ACRÍLICO, COLOR A ELEGIR POR LA SUPERVISION	M2	29,96	\$ 290.695,00	\$ 8.707.768,73	21,85	\$ 6.352.267,14	- 8,10		MENOR	
16.6	MALLA ESLABONADA EN ACERO GALVANIZADO DE 2"x2" EN CALIBRE NO. 9 RECUBIERTA EN PVC, DEBIDAMENTE TEMPLADA Y SOLDADA A LOS PERFILES TUBULARES	M2	50,00	\$ 65.783,00	\$ 3.289.150,00	66,48	\$ 4.373.253,84	16,48		MAYOR	
16.7	BARANDA EN ACERO DE 1.3M DE ALTURA CONSTRUIDA EN PARALES VERTICALES TUBERÍA REDONDA DE 2" A.N. CON BASE EN PLATINA Y 4 PERNOS DE ANCLAJE TORNILLO DE PRESIÓN EL PASAMANOS SUPERIOR ACERO INOXIDABLE REDONDA 2" Y PASAMANOS INTERMEDIO 70CM ACERO TUBERÍA A.N. REDONDA 2" INCLUYE 3 LÍNEAS INTERMEDIA DE VARILLA REDONDA DE 5/8" EN CUMPLIMIENTO A NORMA NTC	ML	12,00	\$ 300.416,00	\$ 3.604.992,00	12,00	\$ 3.604.992,00	-		IGUAL	
17. VIDRIOS Y ESPEJOS											
17.1	ESPEJO BISELADO E= 4 MM (FLOTADO EN MURO)	M2	6,78	\$ 182.417,00	\$ 1.237.516,93	6,78	\$ 1.236.787,26	- 0,00		MENOR	
17.2	DIVISIONES PARA DUCHA EN VIDRIO TEMPLADO 8MM BISELADO Y SANDBLASTING INCLUYE HERRAJES Y ACCESORIOS EN ACERO INOXIDABLE PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	M2	4,24	\$ 405.585,00	\$ 1.719.680,40		\$ -	- 4,24		MENOR	
18. OBRAS GENERALES											
18.1	CERRAMIENTO EN MALLA ESLABONADA CALIBRE 10" PVC ENCAUCHETADA H=2M, INCLUYE MAMPOSTERIA, ALFAJIA PISAMALLA, ALAMBRE DE PUAS Y CONCERTINA.	M2	592,00	\$ 413.575,00	\$ 244.836.400,00	525,60	\$ 217.375.020,00	- 66,40		MENOR	
18.2	PUERTA EN MALLA ESLABONADA INCLUYE SOLDADURA, BISAGRAS, TUBERIA ESTRUCTURAL, PINTURA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	M2	16,00	\$ 291.704,00	\$ 4.667.264,00	16,00	\$ 4.667.264,00	-		IGUAL	
19. INFRAESTRUCTURA											
19.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EXTRACTOR 14 X 14 CM	UND	3,00	\$ 173.929,00	\$ 521.787,00	3,00	\$ 521.787,00	-		IGUAL	
20. ASEO GENERAL											
20.1	ASEO GENERAL INTERIOR Y EXTERIOR, FINAL DE OB	M2	1320,42	\$ 4.000,00	\$ 5.281.687,39	1.254,11	\$ 5.016.434,41	- 66,31		MENOR	
20.2	RETIRO DE SOBANTES FUERA DE LA UNIDAD	M3	115,55	\$ 42.280,00	\$ 4.885.355,66	119,00	\$ 5.031.320,00	3,45		MAYOR	
NP- 1	CERRAMIENTO EN POLISOMBRA Y/O TELA VERDE	ML	150,00	\$ 12.253,80	\$ 1.838.070,00	146,00	\$ 1.789.054,80				
NP- 2	DIVISION PARA ORINALES EN ACERO INOXIDABLE DE ALTA PRESIÓN SEGÚN DISEÑO DE IGUAL O MEJORES ESPECIFICACIONES TÉCNICAS 100CM X 50 CM	UND	4,00	\$ 679.950,00	\$ 2.719.800,00	8,00	\$ 5.439.600,00				
				TOTAL COSTO DIRECTO	\$ 767.275.856,50			\$ 767.275.856,50			
ADMINISTRACIÓN				18,00%	\$ 138.109.654,17			\$ 138.109.654,17			
IMPREVISTOS				1,00%	\$ 7.672.758,56			\$ 7.672.758,56			
UTILIDADES				4,00%	\$ 30.691.034,26			\$ 30.691.034,26			
IVA SOBRE UTILIDAD				19,00%	\$ 5.831.296,51			\$ 5.831.296,51			
				TOTAL	\$ 949.580.600,00	SUBTOTAL 1	\$ 949.580.600,00				
ACTIVIDADES OBRA NO PREVISTAS (NP) Y/O ADICIONALES (AD) Y/O POR CAMBIO DE ESPECIFICACIÓN (CE)											
No.	DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD	UND	PRESUPUESTO CONTRACTUAL Y/O ULTIMO MODIFICATORIO			BALANCE A LA FECHA			JUSTIFICACIÓN MAYORES Y/O MENORES CANTIDADES		
			CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL	CANTIDAD REAL	VALOR PARCIAL REAL	MAYORES Y MENORES CANTIDADES			
			-	\$ -	\$ -	-	\$ -	-	-	IGUAL	
			-	\$ -	\$ -	-	\$ -	-	-	IGUAL	
			-	\$ -	\$ -	-	\$ -	-	-	IGUAL	
			-	\$ -	\$ -	-	\$ -	-	-	IGUAL	

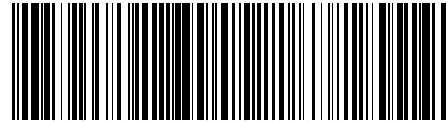
<p>Solicita:</p> <p>Alvaro Alfonso Maestre Cruz Representante Legal GEMZA SAS</p> <p>Firma y postfirma</p> 	<p>Autorizó:</p> <p>MY. SÁNCHEZ REYES JORGE ROBERTO Supervisor</p> <p>Firma y postfirma</p> 
--	---

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

18764104277916



(415)7707212489984(8020) 001876410427791 6

5. Número de Identificación Tributaria - NIT

6. DV

7. Primer apellido

8. Segundo apellido

9. Primer nombre

10. Otros nombres

9 0 1 5 5 2 7 3 5

1

11. Razón social

GEMZA S.A.S.

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

Cód.

3

2

24. Dirección

CR 15 88 21 OF 702 TO UNIKA

25. País

Colombia

26. Departamento

Bogotá D.C.

27. Municipio

Bogotá, D.C.

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 000165 del 01/11/2023, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el trámite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

El formato oficial 1876 Autorización numeración de facturación es único e intransferible, solo surte efecto durante la vigencia para el titular del mismo, por ende, su custodia y divulgación es exclusiva responsabilidad del facturador. El uso no autorizado del formato o su adulteración puede tener consecuencias de tipo penal.

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del funcionario autorizado

Firma del solicitante



984. Apellidos y nombres

985. Cargo

989. Dependencia

990. Lugar administrativo SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI

991. Organización

U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION

992. Área

993. Establecimiento

1001. Apellidos y nombres MAESTRE CRUZ ALVARO ALFONSO

1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía

1003. No. Identificación 7 2 3 4 5 3 1 5

1004. DV 8

1005. Cod. Representación Representante Legal Principal

1006. Organización GEMZA S.A.S.

997. Fecha formalización

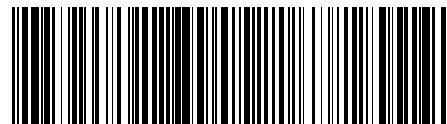
2 0 2 6-0 1-0 5/2 0:0 5:2 3

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

18764104277916



(415)7707212489984(8020) 001876410427791 6

5. Número de Identificación Tributaria - NIT

6. DV

7. Primer apellido

8. Segundo apellido

9. Primer nombre

10. Otros nombres

9 0 1 5 5 2 7 3 5

1

11. Razón social

GEMZA S.A.S.

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

1	29. Establecimiento GEMZA S.A.S. CR 15 88 21 OF 702 TO UNIKA							
	30. Modalidad FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	Cód. 4	31. Prefijo FE	32. Desde el número 62	33. Hasta el número 500	38. Vigencia 12	34. Tipo solicitud HABILITACIÓN	Cód. 2
2	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
3	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
4	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
5	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
6	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
7	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
8	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
9	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
10	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
11	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.



Cuentas bancarias de tercero

Usuario Solicitante: MHmpizo Magdalena Pizo Soba

Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante 15-01-05-012 FAC ESCUELA DE SUBOFICIALES FUERZA AEREA

Fecha y Hora Sistema: 2026-10-15-8:37 a. m.

Tipo Doc. Identidad	Número Documento Identidad	Nombre del Tercero	Entidad Financiera	Tipo de Cuenta Bancaria	Número de Cuenta Bancaria	Nombre Cuenta Bancaria	Tipo de Moneda	Sucursal	Estado de la Cuenta	Vigencia de utilización de Cta Bancaria en la U/S Ejecutora
Unidad ó SubUnidad Ejecutora 15-01-05-012-FAC ESCUELA DE SUBOFICIALES FUERZA AEREA										
NIT	901552735	GEMZA S.A.S.	BANCOLOMBIA S.A.	Ahorro	95100002856	GEMZA SAS ZOMAC	Pesos		Activa	2030/12/31



Cuenta por pagar Comprobante

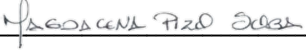
Usuario Solicitante: MHmpizo Magdalena Pizo Soba
Unidad ó Subunidad: 15-01-05-012 FAC ESCUELA DE SUBOFICIALES FUERZA AEREA
Ejecutora Solicitante:
Fecha y Hora Sistema: 2026-10-15-8:48 a. m.

CUENTAS POR PAGAR							
Número:	105126	Fecha Registro:	2026-10-15	Unidad / Subunidad Ejecutora:	15-01-05-012 FAC ESCUELA DE SUBOFICIALES FUERZA AEREA		
Estado:	Radicada	Tipo de Cuenta x Pagar:	Adquisicion de Servicios a Personas	Nro. Compromiso:	55226	Nro. Cdp:	3026
Caja Menor-Identif.:		Caja Menor-Fecha Registro:		Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00
Valor Antes del Iva:	221.755.206,64	Valor Iva:	1.370.194,77	Valor Total:	223.125.401,41	Valor Total Moneda Original:	0,00
TERCERO							
Identificación:	901552735	Razón Social:	GEMZA S.A.S.				

DOCUMENTOS SOPORTE-DATOS ADMINISTRATIVOS					
Número:	FE-99	Tipo	FACTURA	Fecha:	2026-10-15

DOCUMENTOS SOPORTE RECIBIDOS	
CODIGO	DESCRIPCION
12	CUMPLIDO A SATISFACCION
17	FACTURA

Objeto.:	CTO 022-00-K-ESUFA-GRUAL-2026.
----------	--------------------------------


AS17. MAGDALENA PIZO S. - USUARIO SIIF
FIRMA RESPONSABLE